

Instituto Nacional de Estadística y Censos

Informe de Rendición de Cuentas 2021

Febrero, 2022

TABLA DE CONTENIDO

a)	ANTECEDENTES	4
b)	ALCANCE	6
c)	OBJETIVOS	6
d)	LOGROS ALCANZADOS 2021: PRODUCTOS / SERVICIOS	6
1.	PLANIFICACIÓN, NORMATIVA Y CALIDAD ESTADÍSTICA	7
1.1.	PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA	8
1.2.	NORMATIVAS Y ESTANDARIZACIÓN	10
2.	INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	15
2.1.	INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y METODOLOGÍAS	15
2.2.	ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	16
3.	PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA.....	18
3.1.	ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS.....	18
3.2.	ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS	19
3.3.	ESTADÍSTICAS AMBIENTALES	21
3.4.	CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA.....	23
3.5.	REGISTROS ADMINISTRATIVOS	24
3.6.	INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO	27
4.	GESTIÓN INSTITUCIONAL	31
4.1.	PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA.....	31
4.2.	GESTIÓN FINANCIERA	36
4.3.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	39
4.4.	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	41
4.5.	COMUNICACIÓN SOCIAL	43
4.6.	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	45
4.7.	ASESORIA JURÍDICA	46
4.8.	ESQUEMA GUBERNAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (EGSI V2)	50
5.	GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2021.....	52
5.1.	PROYECTO: VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA - CPV.....	52
5.2.	PROYECTO: SISTEMA DE ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES	55
5.3.	PROYECTO: ENCUESTA SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	57
5.4.	PROYECTO: RECONVERSIÓN BANCO MUNDIAL - PRETT	58

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
INEC - 2021**

AREA RESPONSABLE CONSOLIDACIÓN DE CONTENIDO:
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

AREA RESPONSABLE DE REVISIÓN DE CONTENIDO:
SUB DIRECCIÓN GENERAL

REVISIÓN Y ASUSTE DE TEXTOS POR:

- Ing. Erika Buitrón – Miembro de equipo - Sub Dirección General
- Mgs. Carlos Taco – Responsable de Seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos

VALIDACIÓN POR:

- Msc. Jorge García Guerrero - Sub Director General
- Econ. José Pinto - Director de Planificación y Gestión Estratégica

APROBACIÓN POR:

- Mgs. Roberto Castillo - Director Ejecutivo

a) ANTECEDENTES

El Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC es una entidad de derecho público creada mediante la Ley de Estadística, expedida por el Consejo Superior de Gobierno, con Decreto No. 323 de 27 de abril de 1976 y publicada en el Registro Oficial No. 82 de 7 de mayo de 1976, que mediante las atribuciones que le confiere la indicada Ley, se constituye en el órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, siendo responsable de normar, planificar, dirigir, coordinar y supervisar las actividades estadísticas en el país.

Misión:

Coordinar, normar y evaluar la producción de la información estadística oficial proveniente del Sistema Estadístico Nacional, mediante la planificación, ejecución y análisis de operaciones estadísticas oportuna y confiable, así como de la generación de estudios especializados que contribuyan a la toma de decisiones públicas y privadas y a la planificación nacional.

Visión:

Ser un referente a nivel nacional e internacional por la calidad, oportunidad e innovación en la producción de información estadística, en la articulación de las entidades del Sistema Estadístico Nacional y en la generación de conocimiento a través de estudios especializados.

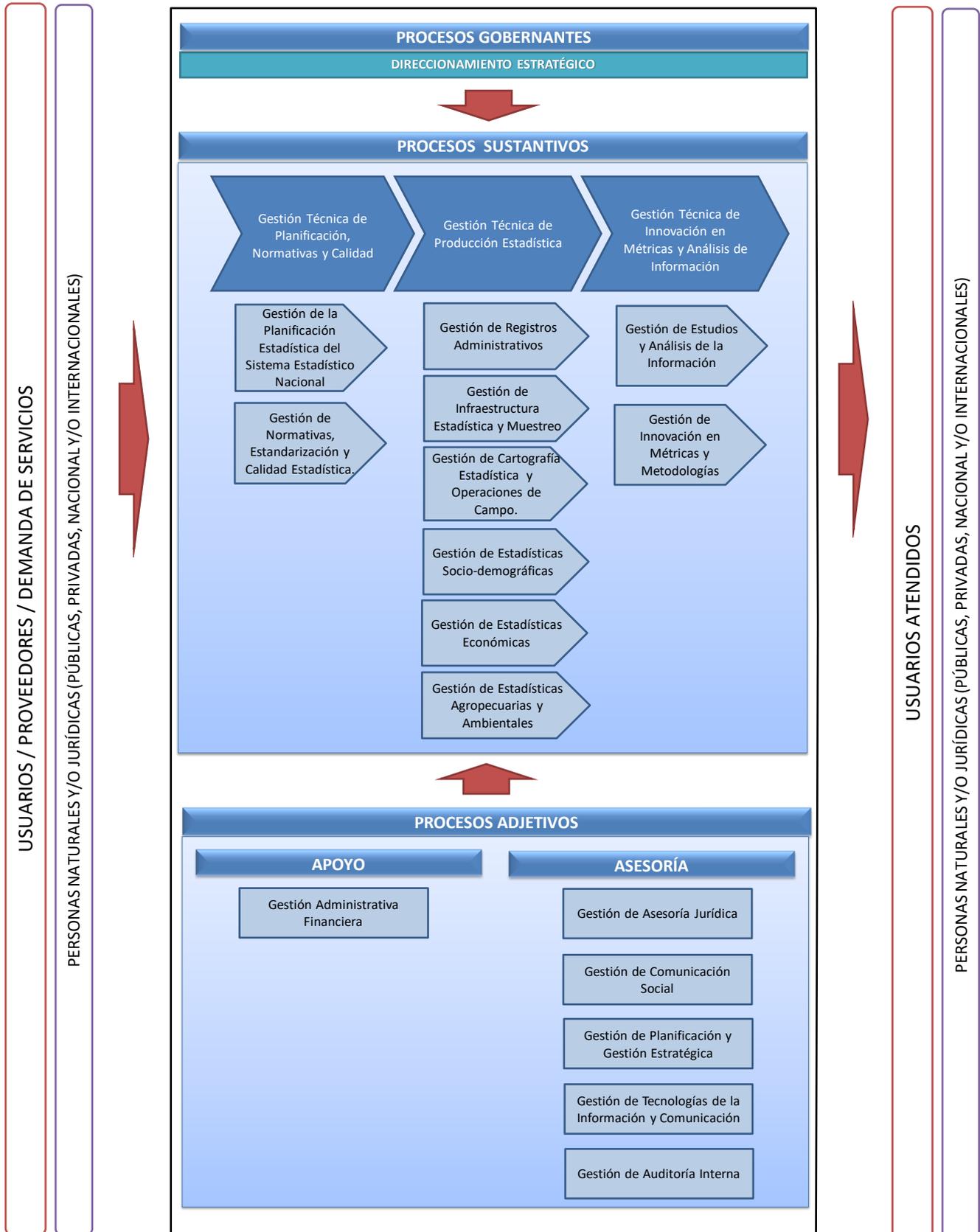
Objetivos Estratégicos Institucionales:

- Incrementar el desarrollo del talento humano en el INEC
- Incrementar uso eficiente del presupuesto en el INEC
- Incrementar la eficiencia institucional en el INEC
- Incrementar la calidad, oportunidad y cobertura de las Operaciones Estadísticas del INEC
- Incrementar las capacidades de rectoría del INEC sobre el SEN
- Incrementar la calidad de la producción estadística del cumplimiento y aplicación de la normativa, estándares y fortalecimiento de capacidades en el SEN.
- Incrementar y fortalecer la producción estadística, basada en el uso de registros administrativos
- Incrementar la investigación metodológica y científica en los procesos de producción estadística

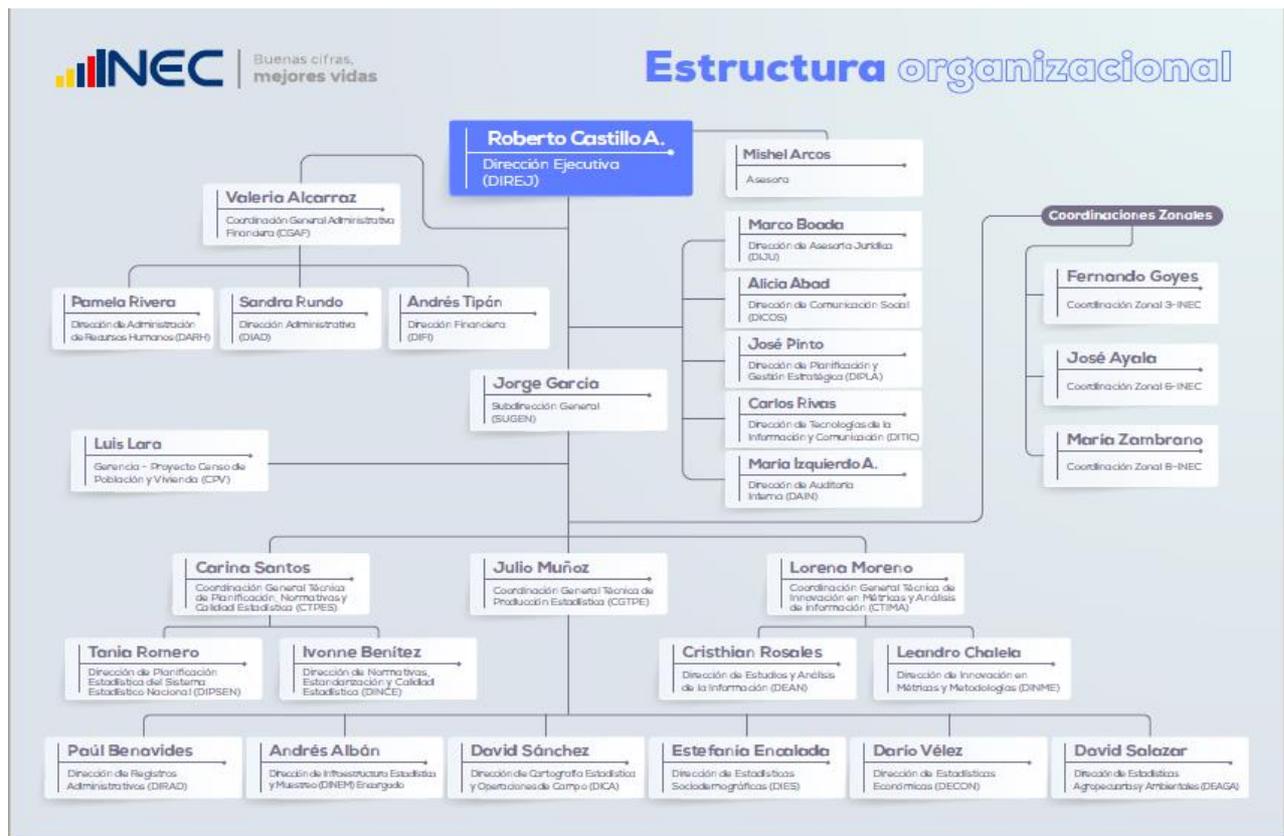
Cadena de Valor:



Mapa de Procesos:



Organigrama Institucional 2021:



Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social –CPCCS, aprueba y socializa el Reglamento para el Proceso de Rendición de Cuentas 2021.

De acuerdo al artículo 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, "(...) las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas (...)". Para el efecto, se han considerado las siguientes temáticas:

1. Planes operativos anuales;
2. Presupuesto aprobado y ejecutado;
3. Contratación de obras y servicios;
4. Adquisición y enajenación de bienes; y,
5. Compromisos asumidos con la comunidad.

b) ALCANCE

El Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC, expone a la ciudadanía los principales logros y productos alcanzados correspondientes al periodo de gestión: enero – diciembre 2021.

c) OBJETIVOS

- Cumplir con las directrices emitidas por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social - CPCCS en el proceso de Rendición de Cuentas y de esta manera garantizar la efectiva participación ciudadana.
- Presentar a la ciudadanía el cumplimiento de las estrategias implementadas para la ejecución de Planes, Programas y Proyectos, y los logros alcanzados durante el periodo de gestión.
- Difundir los principales productos y servicios que brinda la Institución; con el fin de mejorar la interrelación existente entre la ciudadanía, la gestión institucional y transparentar el manejo adecuado de recursos públicos.

d) LOGROS ALCANZADOS 2021: PRODUCTOS / SERVICIOS

1.

PLANIFICACIÓN, NORMATIVA Y CALIDAD ESTADÍSTICA

1.1. PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA

1.1.1. Principales logros conforme planificación inicial

Formulación de instrumentos de planificación estadística y sus herramientas de seguimiento y evaluación

1. **Programa Nacional de Estadística:** En mayo de 2021, se presentó la evaluación del Programa Nacional de Estadística 2017- 2021 ante el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC), los criterios metodológicos empleados para evaluar el instrumento en mención, fueron: i) Cierre de brechas de información; ii) Implementación del Marco de Aseguramiento de la Calidad; iii) Fortalecimiento de registros administrativos; y, iv) Cumplimiento al Calendario Estadístico, para este tema en particular el CONEC dictamina en su resolución cuarta, lo siguiente: *“Aprobar el informe de evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos del Programa Nacional de Estadística 2017-2021, preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos”*.

En complemento, en la sesión del CONEC descrita, este cuerpo colegiado en su resolución sexta determina: *“Disponer al INEC que, con base en los objetivos y metas que se definan para el Plan Nacional de Desarrollo, construya el nuevo Programa Nacional de Estadística 2021- 2025, a partir de los procesos y metodologías con los que cuenta la entidad”*.

Durante el segundo semestre de 2021, el INEC trabajó en la formulación del Programa Nacional de Estadística el cual fue aprobado por el CONEC el 20 de diciembre de 2021. Es preciso señalar que, su construcción responde a un proceso inclusivo y vinculante, se consideró la participación de las instituciones en calidad de productoras y usuarias de la información; este ejercicio permitió la definición de objetivos estratégicos y líneas de acción, cuyo cumplimiento es responsabilidad del Sistema Estadístico Nacional (SEN), aspectos prioritarios que guiarán la producción estadística, en los próximos cuatro años, en alineación a las prioridades de la planificación nacional.

En cuanto a la actualización del inventario de fuentes de información, se contó con la participación de 69 entidades del SEN que para el efecto, diligenciaron las herramientas y formularios diseñados por el INEC en afán de identificar nuevas fuentes de información y actualizar las existentes. Al momento, en inventarios se han incorporado un total de 287 fuentes: 123 operaciones estadísticas, 144 registros administrativos con potencial estadístico y 20 fuentes no tradicionales.

Además, con el propósito de poner a disposición de los usuarios en general los contenidos estratégicos del Programa y con ello, las prioridades en el marco de la generación de fuentes de datos y el fortalecimiento de registros administrativos en temas de interés nacional, se trabajó en el desarrollo del contenido del Micrositio web con el apoyo de la Dirección de Comunicación Social, el mismo se encuentra anclado a la página web institucional, a través del siguiente enlace:

https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Sitios/Programa_Nacional_de_Estadistica/Micrositio_PNE_2021_2025/index.html

2. **Calendario Estadístico:** En el año 2021, se ejecutaron y socializaron 13 informes de seguimiento (12 mensuales y uno anual), estos documentos presentan los resultados del proceso de seguimiento a las fechas de difusión de resultados de las 107 operaciones estadísticas planificadas en el calendario 2021. El INEC alcanzó un cumplimiento promedio del 87% y el resto de entidades del sector público pertenecientes al SEN, presentaron un cumplimiento promedio del 82%.
En complemento y, como parte de la elaboración del Programa Nacional de Estadística, se generaron y aprobaron por el CONEC el Calendario Estadístico 2022 que consolida a un total de 114 operaciones estadísticas y el Calendario Estadístico Plurianual.
3. **Reporte de indicadores de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:** En 2021, se efectuaron las siguientes actividades: i) actualización de las series de datos para los indicadores categorizados a nivel nacional como Nivel I es decir, para aquellas métricas que se dispone de una metodología consensuada y una fuente de información para su reporte, datos que alimentan el Micrositio de los ODS; ii) generación de insumos para la participación del INEC en 5 sesiones del HLG – PCCB y del Foro Mundial de Datos; y, iii) firma de memorándum de entendimiento con el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI) para establecer líneas de cooperación entre las que se incluye, la exploración de trabajos conjuntos en torno al diagnóstico de capacidades para reporte de los ODS.
[Convocatorias del Consejo Nacional de Estadística y Censos](#)
4. **Sesiones del CONEC:** Durante el 2021 se desarrollaron tres sesiones del Consejo (23/03/2021; 19/05/2021; 20/12/2021), en las que se abordaron temas estratégicos relacionados con: i) presentación del estado proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda; ii) innovaciones en la producción estadística del INEC en aporte a la planificación nacional; iii) aprobación del nuevo Reglamento de Funcionamiento del CONEC; iv) evaluación del

Programa Nacional de Estadística 2017- 2021; y, v) aprobación del Programa Nacional de Estadística 2021-2025 y sus respectivas herramientas de seguimiento y control - inventario y calendario estadístico-, respectivamente.

Articulación con el Sistema Estadístico Nacional

5. Comisiones Especiales de Estadística:

- En el marco de las Comisiones Especiales de Estadística se analizaron, homologaron y actualizaron: 5 indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2017 y 2021, un indicador del marco de SENDAI, además de 10 métricas y 10 documentos técnicos/metodológicos que corresponden a operaciones estadísticas de responsabilidad del INEC.
- En el marco de los grupos técnicos de las Comisiones Especiales de Estadística se realizaron 59 reuniones en el 2021.
- Se elaboraron los informes de evaluación de las 12 Comisiones Especiales de Estadística que se concentraban activas.
- Creación de la Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afro ecuatoriano y Montubio, mediante Resolución No. 001-DIREJ-DIJU-NT-2021 del 15 de septiembre de 2021 y definición de su plan de trabajo. Esta acción garantiza, entre otros temas, la activa participación de los pueblos y nacionalidades en el levantamiento del Censo de Población y Vivienda.
- Actualización del plan de trabajo de la Comisión de Ambiente, Energía y Agua y de la Comisión de Población y Migración, en procura del fortalecimiento de la información relacionada a estas temáticas.
- Las entidades miembros de la Comisión Especial de Estadística de Salud enfocaron sus esfuerzos en las siguientes acciones: i) planteamiento de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil y sus herramientas de recolección de información; ii) revisión de los formularios del Registro Estadístico de Camas y Egresos Hospitalarios; y, iii) definición de las preguntas a incorporarse en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo para la estimación de indicadores de actividad física y sedentarismo contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2021 – 2025.
- En el marco de la construcción del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2021-2025 se realizaron las siguientes actividades:
 - Envío de la batería de indicadores homologados para seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2017- 2021 y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como insumo para la definición del PND.
 - Análisis de la pertinencia y factibilidad de medición de la batería de indicadores propuesta por la Secretaría Nacional de Planificación y los ministerios rectores de la política para seguimiento del PND.
 - Participación del INEC en las reuniones del Comité Especial de información para la homologación de indicadores del PND, de acuerdo a las fechas establecidas por la Secretaría Nacional de Planificación y de acuerdo a las competencias institucionales. Se consensuó la ficha metodológica para un total de 128 métricas.

6. **Gestión y/o ejecución de asistencias técnicas:** Durante el 2021, se recibió 11 solicitudes de asistencia técnica y se continuó con el trabajo de 5 procesos que se encontraban activos. De las 16 asistencias, 6 fueron ejecutadas y finalizadas, 5 fueron analizadas como no procedentes y finalmente, 5 continuarán desarrollándose durante el año 2022, conforme lo previsto en sus hojas de trabajo.

7. **Fomento de la cultura estadística:** En 2021 se realizaron 28 talleres/conversatorios/foros y socializaciones, cuyo objetivo fue presentar ante los distintos usuarios y productores de información temas relacionados con: socialización de los principales resultados de las operaciones estadísticas de responsabilidad del INEC e innovaciones metodológicas en las fuentes de información. Las estadísticas de empleo, salud, mortalidad, índice de precios al consumidor fueron los temas que ocuparon la mayor parte de los eventos ejecutados. El fortalecimiento del Instituto y el fomento de la cultura estadística, fueron los principales resultados alcanzados. Lo descrito, se refleja en el informe de evaluación de las actividades ejecutadas en 2021.

8. **Proyecto de Inversión - Consolidación e implementación de los instrumentos de rectoría y coordinación del Sistema Estadístico Nacional:** Durante el último trimestre de 2021, en conjunto con la Dirección de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística, se desarrolló el perfil del proyecto, cronograma valorado, flujo económico, marco lógico y demás documentos requeridos para la aprobación del proyecto de inversión que busca, en el mediano y largo plazo, alcanzar una producción estadística nacional que cumpla con criterios que aseguren su calidad, supliendo así, las necesidades de la planificación para el desarrollo nacional.

1.1.2. Esfuerzos y acciones adicionales por el COVID-19

1. Coordinación de actividades para presentar, ante el seno del CONEC, reprogramaciones o cambios en la planificación de ciertas fuentes de información, cuyo levantamiento se veía comprometido debido a la emergencia sanitaria o a cambios metodológicos.

1.1.3. Pendientes 2022

1. Trabajar en la implementación de Programa Nacional de Estadística 2021-2025, en cumplimiento de sus objetivos y líneas de acción: i.) Definición de agenda de datos: priorización en la generación de nuevas fuentes de información y fortalecimiento de los registros administrativos, y ii.) Actualización del inventario de fuentes de información y construcción del Calendario Estadístico 2023.
2. Comisiones Especiales de Estadística:
 - Analizar la normativa existente en cuanto a la creación, funcionamiento y cierre de las Comisiones y determinar sus posibles actualizaciones - optimización de procesos.
 - Recopilar los insumos y actualizar el portal web de las Comisiones Especiales de Estadística: documentos técnicos homologados en el marco de las Comisiones en sus versiones editable y PDF.
 - Actualizar el repositorio institucional de base de datos – RIBD: 128 fichas metodológicas de los indicadores del PND 2021-2025, homologados y/o actualizados en el marco del Comité Especial de Información.
 - Trabajar en la actualización/homologación de las fichas metodológicas/informes de los indicadores de los indicadores de la Agenda 2030, de acuerdo a la metadata internacional y a la disponibilidad de fuentes de información.
3. Asistencias técnicas:
 - Analizar la normativa vigente sobre el servicio de asistencia técnica, y generar la propuesta técnica de su posible actualización.
 - Ejecutar las actividades planificadas para las asistencias que se encuentran en proceso de ejecución: i) Ministerio de Cultura y Patrimonio (MCyP); ii) Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); iii) Ministerio de Turismo (MINTUR); iv) Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES); y v) Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Riobamba (GADM Riobamba).

1.2. NORMATIVAS Y ESTANDARIZACIÓN

1.2.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. Se ejecutó del proceso de seguimiento a la implementación de 14 planes de mejora de las operaciones estadísticas que han participado en el proceso de certificación de calidad estadística:

Nro.	Operación estadística
1	Registro estadístico de Entradas y Salidas Internacionales ESI
2	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
3	Índice de Precios al Consumidor (IPC)
4	Índice de Precios del Productor (IPP)
5	Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE)
6	Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM)
7	Encuesta de Edificaciones (ENED)
8	Estadística de Información Ambiental Económica en GAD Municipales
9	Registro estadístico de Nacidos Vivos
10	Registro estadístico de Defunciones generales
11	Registro estadístico de Defunciones fetales
12	Estadísticas de Recaudación
13	Estadísticas del Sector Eléctrico Ecuatoriano
14	Estadísticas de Homicidios

2. Se elaboraron y entregaron 30 informes y reportes de seguimiento de la implementación de acciones de mejora, a las operaciones estadísticas que han participado en el proceso de certificación de calidad estadística a los responsables de las operaciones mediante correo electrónico.
3. Se ejecutó e implementó el proceso de Autoevaluación de Calidad en (65) operaciones estadísticas, las cuales corresponden: (22) operaciones estadísticas del INEC y (43) operaciones restantes del Sistema Estadístico Nacional. Además, se entregaron informes individuales del proceso de Autoevaluación a cada operación. Además, de la generación de informes generales de resultados para el INEC y el SEN.

Dirección Productora (INEC)	Nombre de la Operación Estadística
Dirección de Estadísticas Económicas	Encuesta Estructural Empresarial
	Índice de Precios al Consumidor
	Índice de Precios al Productor de Disponibilidad Nacional - IPP-DN
	Índice de Precios de la Construcción - IPCO
	Directorio de Empresas y Establecimientos - DIEE
	Encuesta Anual de Edificaciones (Permisos de Construcción)
Dirección de Estadísticas Ambientales y Agropecuarias	Anuario de Transportes
	Estadística de información ambiental económica en GAD municipales: Gestión de agua potable y alcantarillado
	Censo de Información Ambiental Económica en Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales
	Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua - ESPAC
Dirección de Estadísticas Sociales y Demográficas	Estadística de información ambiental económica en GAD municipales: gestión integral de residuos sólidos
	Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales
	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU
	Registro Estadístico de Defunciones Fetales
	Registro Estadístico de Defunciones Generales
	Registro Estadístico de Nacidos vivos
	Registro Estadístico de Camas hospitalarias
	Estadísticas de Egresos Hospitalarios
	Registro Estadístico de Recursos y Actividades de Salud
	Registro Estadístico de Matrimonios
	Registro Estadístico de Divorcios
	Encuesta Nacional Multipropósito de Hogares

Institución Productora (SEN)	Nombre de la Operación Estadística	
Agencia Nacional de Regulación y Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial- ANT	Estadísticas sobre Siniestros de Tránsito	
Agencia de Regulación y Control de Electricidad- ARCONEL	Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano	
Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones- ARCOTEL	Estadísticas de Radiodifusión y Televisión	
	Estadísticas del Servicio Móvil Avanzado	
	Estadísticas del Servicio de Audio y Video por Suscripción	
Instituto Nacional de Evaluación Educativa - INEVAL	Examen de Evaluación Educativa Ser Estudiante - SEST	
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG	Estadísticas de Precios Mayoristas	
	Estadísticas de Precios al Productor	
	Estadísticas de Precios Agroquímicos	
Ministerio de Educación- MINEDUC	Estadísticas del Archivo Maestro de Instituciones Educativas	
Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables- MERNRR	Estadística Hidrocarbúrfica Crudo y Derivados	
Ministerio de Turismo- MINTUR	Encuesta coyuntural de alojamiento	
	Estadísticas de Servicios Turísticos	
	Encuesta Nacional de Feriados	
	Estadística de Aprehensión de Sustancias Sujetas a Fiscalización	
	Estadística de Personas Desaparecidas	
Ministerio de Gobierno - MDG	Estadística de Homicidios Intencionales	
	Estadística de Detenidos	
	Estadísticas de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes	
	Estadística de Armas Ilícitas	
	Estadística Violencia No Fatal Contra las Personas	
	Estadísticas de Recaudación	
	Estadísticas de la Contratación Pública	
	Estadísticas de Defensa Pública	
Consejo de la Judicatura-CJ	Estadísticas de Producción Judicial	
	Sistema Integrado de Atención de Fiscalía	
Fiscalía General del Estado - FGE	Estadísticas de Deuda Pública del Sector Público	
	Estadísticas del Presupuesto General del Estado	
Ministerio de Economía y Finanzas - MEF	Estadísticas de Centros de Privación de la Libertad	
Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y a Adolescentes Infractores - SNAI	Estadísticas sobre el Registro Diario Automatizado de Consultas y Atenciones Ambulatorias (RDACAA)	
	Estadísticas de Emergencia	
	Estadísticas de Ginecología	
	Estadísticas de Inmunización	
	Estadísticas de Internación	
	Estadísticas de Laboratorio	
	Estadísticas de Tuberculosis	
	Estadísticas de Vigilancia Epidemiológica SIVE-ALERTA	
	Estadísticas de VIH y SIDA	
	Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología - SENESCYT	Estadísticas del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión
	Servicio Nacional de Derechos Intelectuales - SENADI	Estadísticas de Patentes de Invención
	Superintendencia de Bancos - SB	Estadísticas del sector financiero público y privado
	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria - SEPS	Estadísticas del sector financiero popular y solidario
Estadísticas de la economía popular y solidaria		

4. Se implementó el proceso de indicadores de calidad en 10 operaciones estadísticas priorizadas del INEC, de las cuales cinco son estadísticas basadas en registros administrativos y cinco son encuestas.

Nro.	Operación estadística
1	Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
2	Índice de Precios al Consumidor (IPC)
3	Índice de Precios del Productor (IPP)
4	Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE)
5	Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM)
6	Estadística de Información Ambiental Económica en GAD Municipales
7	Censo de Información Ambiental Económica en GAD - provinciales
8	Encuesta de Superficie Agropecuaria Continua - ESPAC
9	Registro Estadístico de Matrimonios
10	Anuario de Estadística de Transportes – ANET

5. Se elaboraron (22) reportes y presentaciones de resultados de las operaciones estadísticas en las que se implementó el proceso de indicadores de calidad.
6. Se elaboró el capítulo "VII. Garantía de la calidad de la información estadística producida por el Sistema Estadístico Nacional" del Programa Nacional de Estadística 2022-2025.
7. Se actualizó el "Proceso de publicación de productos estadísticos generados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos", el cual se suscribió a través de Resolución No. 031-DIREJ-DIJU-NI-2021.
8. Se elaboró el "Reglamento para la creación y funcionamiento del comité técnico de producción estadística y los subcomités técnicos del Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC", el cual se suscribió a través de Resolución No. 034 -DIREJ-DIJU-NI-2021.
9. Se investigó y diseñó una propuesta para el fortalecimiento de capacidades estadísticas e institucionalidad del Sistema Estadístico Nacional, en conjunto con otras áreas del INEC.
10. Se ejecutó el seguimiento a los productos priorizados, respecto a las fases y procesos del Modelo de Producción Estadística – MPE, en seis operaciones estadísticas del INEC, además de la elaboración de reportes de avance entregados a cada operación estadística.
11. Se ejecutaron (2) talleres de fortalecimiento de capacidades técnicas a entidades del Sistema Estadístico Nacional, específicamente a 15 operaciones estadísticas que participaron en el proceso de Autoevaluación sobre la temática "Evaluación del proceso de producción de una operación estadística".
12. Se desarrolló (6) eventos de socialización y sensibilización virtual, los días 6 y 7 julio, al equipo técnico y responsables de las operaciones estadísticas tanto del INEC como del SEN, a cerca de la normativa técnica, formatos y estándares generados. En estos eventos participaron alrededor de 30 funcionarios en cada reunión.
13. Se elaboró (4) informes sobre la aplicación en el SEN de la normativa técnica emitida por el INEC y que es parte de una sección del formulario de autoevaluación de calidad estadística.
14. Se actualizaron de los requisitos mínimos necesarios que se deben cumplir previo a salir al operativo de campo; además se planteó una propuesta para ejecutar su seguimiento y monitoreo.
15. Se participó en calidad del miembro, en el grupo de trabajo "Marcos de Calidad Estadística" de la Conferencia Estadística de las Américas, periodo 2020 - 2021, específicamente en los meses de enero a junio de 2021, en donde, además de participar en diferentes reuniones y brindar retroalimentación en diferentes temáticas, se aportó en la generación de dos productos principales: i) el Cuestionario de autoevaluación de calidad estadística para la región y ii) Guía de implementación del marco de aseguramiento de la calidad para procesos y productos estadísticos: definiciones y experiencias regionales.
16. Se colaboró con PARIS21 y Grupo Faro para la construcción del Formulario de evaluación de Datos Ciudadanos y definición de los aspectos metodológicos para la evaluación.
17. Se colaboró, en el marco de asistencia técnica, con la Dirección de Registros Administrativos del INEC para generar la herramienta de evaluación del metadato descriptivo y estructural del Registro de Partes Policiales Web, administrado por la Policía Nacional, para su posterior integración al RUV. Además, participación en reuniones y revisión del informe final de presentación de los resultados obtenidos de la evaluación.
18. Se realizó el Curso Marco de Aseguramiento de la Calidad Estadística, dictado conjuntamente con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia, del 22 al 26 de noviembre, en el marco del Plan Anual de Trabajo aprobado durante la XLII Reunión del Comité Andino de Estadística – CAN.
19. Se participó en los "Talleres de socialización sobre generación de información estadística bajo estándares y lineamientos" solicitado por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), donde se expuso en 4 días de talleres la normativa técnica y estándares de calidad, así como el Marco de Aseguramiento de la calidad.
20. Se elaboró el "Informe de hallazgos y oportunidades de mejora de procesos" para el fortalecimiento de la calidad de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU, con base en las visitas y entrevistas realizadas en las coordinaciones zonales y responsables de procesos, producto de lo cual se plasmaron 59 oportunidades de mejora a cumplir por cada una de las áreas involucradas, y se socializó con la coordinación técnica encargada de la operación estadística.

21. Se actualizaron las herramientas para fortalecer los métodos de evaluación definidos en el Marco de Aseguramiento de Calidad Estadística, como son: matriz de calificación metodológica, procesos estadística e informático del Sistema de Certificación de Calidad, registro de evidencia documental formulario y presentaciones de Autoevaluación e informes de presentación de resultados.
22. Se generó y procesó las de observaciones del informe final de ejecución del Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable “Mejoramiento de la Calidad Estadística del Sistema Estadístico Nacional de Ecuador”.

1.2.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Se aplicó un formulario específico para evaluar la afectación que por el COVID-19 tuvo en la producción de estadística oficial en el 2021; de este ejercicio participaron 84 operaciones estadística del SEN.
2. Se ejecutó un webinar y reuniones virtuales para presentar los resultados de la pandemia COVID-19 en la producción estadística oficial en el 2021; en estos eventos participaron diferentes usuarios estratégicos, tales como la academia, oficinas de naciones unidas, representantes del SEN, entre otros.
3. Se publicó y difundió en la página web institucional de los boletines técnicos que sintetiza los resultados de la pandemia COVID-19 en la producción estadística oficial en el 2020 y 2021.

1.2.3. Pendientes 2022

1. Dar seguimiento, generación y entrega de reportes de Indicadores de calidad de las operaciones estadísticas en proceso de producción (anuales): Encuesta de Superficie Agropecuaria Continua – ESPAC, Encuesta Estructural Empresarial – ENESEM, y Registro Estadístico de Matrimonios.
2. Dar seguimiento y gestión para la aprobación de la actualización de la Norma Técnica del Sistema de Certificación de calidad estadística, y posteriormente socializarla al SEN para su conocimiento y aplicación.
3. Dar seguimiento para oficializar el instrumento, proceso (responsables y periodicidad) para el seguimiento y monitoreo de los requisitos mínimos a cumplir previo a iniciar los operativos de campo, e implementarlo dentro de las operaciones estadísticas definidas.

2.

INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

2. INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

2.1. INNOVACIÓN EN MÉTRICAS Y METODOLOGÍAS

2.1.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. Se realizaron (2) propuestas de innovaciones para operaciones estadísticas:
 - Propuesta de preguntas para incluir en la ENEMDU que permiten medir la identidad de género.
 - Revisión y propuesta de preguntas de calidad de agua en la ENDI, que conjugue prueba de Ecoli y coloro residual en una operación estadística.
2. Se realizaron (18) productos analíticos para operaciones estadísticas:
 - Revisión y análisis de resultados de los principales indicadores del Mercado Laboral y Pobreza por NBI e IPM a partir de la ENEMDU con diferentes factores de expansión revisado por la Directora y aprobado por la Coordinación, análisis para uso interno solicitado por la Dirección Ejecutiva en el primer trimestre.
 - Análisis de indicadores de pobreza a partir de ENEMDU trimestral acumulada con diferentes factores de expansión revisado por la Directora y aprobado por la Coordinación en el cuarto trimestre.
 - Boletines técnicos de pobreza y desigualdad - ENEMDU diciembre 2020 y ENEMDU junio 2021 son publicados, se realizaron en enero 2021 y julio
 - Presentaciones analíticas mensuales sobre pobreza y desigualdad, insumo interno para Dirección Ejecutiva - DIREJ.
 - Evolución de número de beneficiarios y monto promedio de bonos, insumo interno solicitado por la DIREJ y socializado con DIES en el segundo trimestre.
 - Cálculo de tasas de fecundidad, insumo interno para el equipo de proyecciones en el tercer trimestre.
3. Se realizaron (6) estudios temáticos:
 - Estimación de áreas pequeñas para desnutrición finalizado y socializado con DIREJ en el cuarto trimestre.
 - Informes ENSANUT 2018 finalizados y socializados al Comité Editorial el cuarto trimestre:
 - Antropometría
 - Desarrollo Infantil
 - Salud del Niño
 - Fecundidad
 - Salud Sexual y Reproductiva
4. Se realizaron (3) documentos metodológicos:
 - Manual de uso de herramienta de procesamiento de registros administrativos socializado con Ministerio de Salud, DIRAD en el primer trimestre.
 - Propuesta metodológica para la construcción del indicador de déficit en el segundo semestre.
 - Análisis de cambio metodológico de levantamiento de ENEMDU entre telefónica y mixta enfocado a los indicadores de pobreza y desigualdad por ingresos finalizado en el segundo semestre del 2021.

2.1.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Se realizaron dos propuestas de innovaciones para operaciones estadísticas:
 - Propuesta de preguntas sobre educación no presencial para incluir en la ENEMDU, que permitan realizar un diagnóstico de los niños que asisten a este tipo de educación a causa de la pandemia.
 - Propuesta de preguntas sobre vacunación para incluir en la ENEMDU, que permitan diseñar un perfil de la población vacunada y no vacunada
2. Se realizó un producto analítico para operaciones estadísticas
 - Análisis de las preguntas sobre educación no presencial en la ENEMDU

2.1.3. Pendientes 2022

1. Socializar los informes ENSANUT a las autoridades, previo a la publicación en el primer cuatrimestre del 2022.
2. Elaborar el Informe ENSANUT 2018 de Infecciones de Transmisión Sexual en el primer semestre del 2022.
3. Publicar los informes de la ENSANUT (Antropometría, Desarrollo Infantil, Salud del Niño, Fecundidad, Salud Sexual y Reproductiva, Infecciones de Transmisión Sexual) en el primer semestre del 2022.
4. Publicar documentos WASH en el primer semestre del 2022: i.) Indicadores de agua, saneamiento higiene en escuelas, ii.) Perfil de la población que defeca a campo abierto, iii.) Propuesta metodológica para el cálculo del porcentaje de aguas residuales tratadas provenientes de alcantarillado.
5. Productos analíticos para operaciones estadísticas: Documento analítico de las preguntas de vacunación, perfil de la población vacunada y no vacunada.

2.2. ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

2.2.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. Se elaboraron (2) estudios (documentos internos) a partir de operaciones estadísticas con innovaciones metodológicas: i.) Análisis de los factores de expansión calibrados de diferentes formas. (upm 8 grupos, Hogar integrado) de la ENEMDU, se analizó los diferentes escenarios en varios periodos, ii.) Análisis del cambio metodológico de levantamiento de la ENEMDU (telefónica y mixta), Análisis, emparejamiento e imputación de ingresos laborales, con enfoque de Mercado Laboral.
2. Se elaboraron (4) informes analíticos (documentos internos) que contribuyen a alguna etapa de la producción estadística, los cuales son:
 - Análisis de la última información disponible de los indicadores de empleo y plazas de empleo registrado, este tipo de análisis complementa el análisis del mercado laboral a partir del uso de registros administrativos.
 - Análisis de los principales resultados de la metodología CIET19 y CIET20 levantada en Multipropósitos.
 - Análisis de los principales resultados de la ENEMDU 2021 y construcción de una presentación analítica.
 - Análisis de los principales indicadores de Mercado Laboral a partir de la ENEMDU trimestral acumulada, comparaciones y desagregaciones entre ene-mar vs abr-jun 2021.
3. Se efectuó el fortalecimiento del laboratorio de dinámica laboral y empresarial (LDLE) a través del proyecto de “Reconversión educativa técnica y tecnológica (PRETT)”.
 - Demanda Laboral.
 - Metodología para obtener la matriz de empleo.
 - Metodología de construcción de cargo ocupacional.
 - Metodología y resultados de la proyección de la demanda laboral.
 - Manual de actualización de la matriz de empleo y las proyecciones de empleo.
 - Documento de análisis de la demanda laboral en la Encuesta Estructural Empresarial.
 - Capacitación en el uso de software estadístico R, nivel intermedio avanzado.
 - Capacitación en técnicas de Machine Learning con el software estadístico R.
 - Seguimiento a graduados en educación superior.
 - Metodológica de los indicadores de seguimiento a graduados.
 - Catálogo de variables necesarias para el análisis estadístico de seguimiento a graduados.
 - Suscripción del convenio de transferencia de información interinstitucional INEC-SENESCYT.
 - Generación de tabulados de resultados de indicadores de seguimiento a graduados por desagregación acorde a las notas metodológicas.
 - Estudio de retorno de la educación superior en el mercado laboral.
 - Estudio de las condiciones de los graduados en el mercado laboral.
 - Desarrollo de visualizadores de estadísticas de mercado laboral en base a registros administrativos.
 - Desarrollo de un visualizador de estadísticas de trabajo basado en registros administrativos en Shiny.
 - Desarrollo de manuales y guías para actualización y uso del visualizador.
 - Migración de visualizador de estadísticas productivas de Qlikview a Tableau.
 - Capacitación en el desarrollo de visualizadores con Shiny.
 - Anclaje del nuevo visualizador desarrollado en el marco del PRETT y actualización del Micrositio (no público).

2.2.2. Pendientes 2022

1. Publicar los documentos analíticos desarrollados en el marco del PRETT, en el primer semestre del 2022.
2. Revisar y aprobación metodológica del indicador de ocupación informal en el Ecuador, en el primer semestre del 2022.

3.

PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

3. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

3.1. ESTADÍSTICAS ECONÓMICAS

3.1.1. Principales logros conforme planificación inicial

Alineación al programa nacional

1. Se cumplió con la validación y entrega de información trimestral a la CEPAL, referente a los precios de Consumo de Hogares Nacionales y Educación Privada de la Costa (PCI) Ronda 2021.
2. Se cargaron en el Repositorio de Bases de Datos Institucional las bases de datos validadas del INA-R y el archivo de cálculo del IBRE-I desde el 2017.
3. Se actualizó el Directorio de Empresas 2019 para el marco muestral de las encuestas económicas.
4. Se actualizaron las Cuentas Satélite de Salud, periodo 2015-2019, incorporando mejoras metodológicas en la medición del indicador de PND “Aumentar la cobertura, calidad y acceso a servicios de salud: reducir el porcentaje del gasto de bolsillo de los hogares en salud a 2021”.

Democratización de la información

1. Se cumplió con los tiempos programados en la validación, cálculo y publicación de resultados de los indicadores económicos: Índice de Precios al Consumidor (IPC); Canasta Familiar Básica (CFB) y Canasta Familiar Vital (CFV); Índice de Precios al Productor de Disponibilidad Nacional (IPP-DN); Índice de Precios de la Construcción (IPCO); Índice de Brechas de la Intermediación (IBRE-I); Índice de Nivel de Actividad Registrada (INA-R); y, Monitoreo Quincenal del IPC.
2. Se publicaron tres nuevos índices de materiales y equipos de la construcción para la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, atendiendo requerimiento del Municipio de Santo Domingo (oficio N° GADMSD-A-WEA-2021-0808-OF), de acuerdo a lo que dispone la LOSNCP.
3. Se publicó la novena versión del Directorio de Empresas y Establecimientos período de referencia 2020.
4. Se publicó la documentación en estándares de metadatos DDI y DC de la operación estadística "Directorio de Empresas y Establecimientos 2020" en el sistema ANDA.
5. Se generó un nuevo indicador con la información del DIEE: Indicador: “Concentración de ventas según actividad económica de las empresas” el cual fue publicado con los resultados del DIEE 2020.
6. Se publicaron las Cuentas Satélite de Educación, periodo 2018-2019, que incorpora mejoras como la desagregación de la enseñanza superior en tercer y cuarto nivel de enseñanza y la generación de indicadores a nivel territorial; y las Cuentas Satélite de Salud, periodo 2015-2019, que incorpora mejoras metodológicas en la medición del indicador de PND gasto de bolsillo, correspondencia de industrias según niveles de atención de la salud y desagregación de los servicios prestados por las instituciones de salud.
7. Se desarrollaron los siguientes talleres o seminarios web con usuarios internos y externos:
 - a. Presentación y uso del Visualizador de Estadísticas Empresariales (DIEE): abril 2021
 - b. Cálculo e interpretación del Índice de Precios al Consumidor (IPC): mayo 2021
 - c. Método de imputación de precios para el IPC: septiembre 2021

Aseguramiento de la calidad

1. Se ejecutaron el 100% de las acciones de mejora del IPC e IPP-DN vinculadas directamente a la DECON, con las cuales se logró: incluir en los dispositivos móviles del IPC la variación mensual de precios por artículo; implementar el diccionario y clasificación de variables de las bases de datos del IPC e IPP-DN en aplicación a la resolución de Política de Gestión de la Seguridad de la Información del INEC; generar una propuesta de muestreo probabilístico para ciertos ítems del IPP-DN; y, otras mejoras documentales.
2. Se actualizaron los manuales, instructivos y anexos IPC, SIPRO e IPCO (investigación, crítica, supervisión procesamiento y publicación); se actualizó el manual de procesos y procedimientos del IPCO; y también, se generaron los manuales de procesamiento y publicación del INA-R e IBRE-I.
3. Se publicó en el Micrositio del IPP-DN la metodología en formato SEN; y, se elaboraron los documentos "Historia del IPCO", "Notas metodológicas", para el Micrositio web del IPCO (productos mínimos).
4. Se construyó la matriz de indicadores de calidad para el Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE).
5. Se cumplió con la homologación del proceso de construcción de las Cuentas Satélite de Salud basado en las fases del Modelo de Producción Estadística, según formato SEN que está comprometido con el desarrollo de herramientas que contribuyan a la definición de políticas económicas – sociales.

Transformación digital: Se adquirió nuevos dispositivos móviles para reemplazar a los EDA's de las operaciones estadísticas de IPC e IPP-DN, y se inició con el proceso del desarrollo del nuevo aplicativo de software libre para la recolección de precios al consumidor y al productor.

Mejora en la condición encuestadores: Se realizaron por vía remota reuniones de capacitación sobre el operativo de campo del IPC, IPP-DN e IPCO; y, se ejecutaron 2 seminarios sobre el proceso de generación y cálculo del IPC.

Innovación

1. Se dio inicio a la transformación metodológica de índices económicos basados en registros administrativos, utilizando información del IESS y del SRI.
2. La validación y procesamiento de la información ingresada a los sistemas informáticos de precios (consumidor, producción y construcción) se realizó mediante la modalidad de teletrabajo, a través de conexión de acceso remoto (VPN) hacia los equipos institucionales del equipo IPC de Planta Central.
3. Se mantuvieron las medidas alternativas para la captación de información para las CSS y CSE por medios telemáticos (QUIPUX, email, videoconferencia, carpetas virtuales, entre otros); de igual manera se procedió para la fase de procesamiento.

Camino hacia la visualización

1. Se inició el desarrollo del visualizador del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con la herramienta Power BI.
2. Se publicó el nuevo Visualizador de Estadísticas Empresariales, periodo de referencia 2009-2019 y 2020.
3. Se construyó el Visualizador del Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial (LDLE) en Tableau.

3.1.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Se mantuvieron medidas alternativas para recopilar los precios (consumidor, producción y construcción) de forma no presencial (llamadas telefónicas, internet y correos electrónicos), y así atenuar las restricciones a la investigación de campo en los meses de repunte de contagios.

3.1.3. Pendientes 2022

1. Gestionar con DIRAD la culminación del desarrollo del aplicativo de captura para los nuevos dispositivos móviles del IPC e IPP-DN.
2. Culminar con el desarrollo del visualizador del Índice de Precios al Consumidor (IPC) mediante el uso de la herramienta Power BI, como parte de los procesos internos de mejoras llevados a cabo por el personal de la Dirección.
3. Gestionar los acercamientos entre INEC y SRI con el fin de renovar el convenio para intercambio de información de contribuyentes, establecimientos y datos de sus declaraciones de ventas necesario para continuar con las OE relacionadas a las empresas.
4. Gestionar los acercamientos entre INEC y Ministerio de Educación con el fin de formalizar la recepción de información principalmente de Instituciones Educativas, docentes, necesario para la inclusión del sector educativo en los registros de empleo de las empresas y en las cuentas de educación.

3.2. ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

3.2.1. Principales logros conforme planificación inicial

Alineación al Programa Nacional de Estadística

1. Planificación de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), para el levantamiento de información de manera mensual a partir de enero 2021
2. Carga en el repositorio institucional las bases de datos validadas de la ENEMDU enero – diciembre de 2021
3. En junio de 2021 el INEC realizó una revisión integral al proceso productivo de la ENEMDU, desde la planificación hasta la generación de factores de expansión. Para este último, se mantuvo el esquema tradicional de diseño muestral, estandarizando el cálculo de factores de ponderación a nivel de la Unidad Primaria de Muestreo, con lo cual se garantiza la comparación de las cifras históricas de esta operación estadística.
4. Aprobación del formulario para la prueba piloto de la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (ENDI), en la Comisión Especial de Estadísticas de la Salud.

5. Elaboración de instrumentos de recolección de información y mallas de validación de la ENDI.
6. Ejecución del Piloto del Censo Penitenciario en el Centro de Privación de Libertad Cotopaxi Nro. 1, en el cual se investigó a 99 personas privadas de la libertad.
7. Incorporación en la ENEMDU 2021 los módulos de: educación, género, vacunación contra la COVID-19, así como actividad física y calidad de los servicios públicos para monitoreo de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo.
8. Inclusión de preguntas en la ENEMDU para dar seguimiento a los cambios en el mercado laboral a consecuencia de la COVID-19.

Democratización de la Información

1. Cumplimiento del Calendario Estadístico de la ENEMDU mensual (enero-noviembre 2021) y ENEMDU trimestral acumulada (primero, segundo y tercer trimestre de 2021).
2. Publicación anual de Entradas y Salidas Internacionales 2020, Matrimonios 2020, Divorcios 2020, Nacidos Vivos 2020, Defunciones Fetales 2020, Defunciones Generales 2020, Egresos Hospitalarios 2020 y Camas Hospitalarias 2020.
3. Publicación mensual de enero a noviembre 2021 de las Estadísticas de Seguridad Integral Delitos de mayor connotación psicosocial.
4. Atención a los requerimientos de información estadística de usuarios internos y externos.
5. Publicación de estadísticas de mercado laboral y pobreza recalculadas, para los meses de septiembre a diciembre del 2020 y de enero a mayo del 2021, a fin de mantener la comparabilidad de las cifras; sí mismo, se incluyó en las bases de datos las variables correspondientes a identificadores únicos de hogar y vivienda, las cuales fueron omitidas en las bases publicadas.
6. Publicación de las bases de datos de la ENEMDU de octubre y noviembre 2020, las cuales no habían sido difundidas.
7. Publicación de la información correspondiente al IV trimestre del 2020, la cual no había sido difundida.
8. Se recalculó y publicó los resultados de la ENEMDU del primer trimestre de 2021, con factores de ponderación a nivel de la Unidad Primaria de Muestreo.
9. Se publicó los resultados de la ENEMDU del segundo y tercer trimestre de 2021.
10. Se desarrollaron los siguientes talleres o seminarios web con usuarios internos y externos: defunciones Generales COVID: octubre 2021.

Aseguramiento de la calidad

1. Se implementó el Plan de Mejoras de la ENEMDU a partir de agosto de 2021, el cual incluye mejoras al operativo de campo, así como a los instrumentos de recolección y controles de calidad de la información en todas las fases del Modelo de Producción Estadística.
2. Se revisó el formulario de la ENEMDU a partir de septiembre 2021 y se aplicó mejoras para que se facilite el diligenciamiento en campo y a su vez se mejore la calidad de la información.
3. Se implementó Unidades de Control de Calidad en todas las Coordinaciones Zonales, con la finalidad de mejorar la calidad de información de las Operaciones Estadísticas.

Transformación digital

1. Se incorporó el uso de dispositivos móviles (*tablets*) para la captura de información de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo. Este proceso se lo realizó de manera paulatina y hasta diciembre de 2021 se alcanzó el 26% de recolección de información a través *tablets*.
2. Para la piloto de la ENDI se planificó la recolección de información mediante el uso de dispositivos móviles (*tablets*).
3. Se trabajó en conjunto con UNFPA en el desarrollo de una aplicación que permite la capacitación y emisión de certificado del correcto llenado del formulario de Defunciones.

Mejora en la condición encuestadores: Se gestionó recursos necesarios y se emitió una resolución para el incremento del estipendio a los encuestadores y supervisores de campo, pasando de USD 13,00 a USD 20,50 incluido IVA; además, se realizaron reuniones periódicas para re-instruir encuestadores y supervisores y solventar inquietudes en su labor en campo.

Innovaciones

1. Se planifica la inclusión de pruebas cuantitativas de presencia de bacterias e-coli en el agua de consumo de los hogares a investigar en la ENDI.
2. Se planifica la inclusión de pruebas de cloro en el agua de consumo de los hogares a investigar en la ENDI.
3. Se planifica la inclusión de pruebas de hemoglobina en niños/as menores de 5 años en el levantamiento de la ENDI.
4. Se utiliza el Sistema IRIS para la codificación de las causas de defunción.
5. Se inició el desarrollo del panel de control de la ENEMDU en Power BI.
6. Se implementó un formulario en la aplicación KoBotoolbok para la supervisión de campo a la ENEMDU.

Camino hacia la visualización: Se desarrolló en conjunto con DIRAD del Sistema de Estadísticas Laborales en Power BI, mediante el uso de información de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo y de Registros Administrativos del IESS, el cual tiene un avance del 80%.

3.2.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Desde enero 2021, para la ENEMDU se realiza entrevistas presenciales en un 99,9%; sin embargo, para los casos de hogares que se encuentren contagiados de COVID-19 se realiza la encuesta mediante llamada telefónica, a fin de resguardar al personal de campo y la población en general.
2. En vista de la emergencia sanitaria, se adelantó la publicación de Camas y Egresos Hospitalarios correspondientes al año 2020, con la finalidad de proporcionar información oportuna para la toma de decisiones.
3. Para el registro estadístico de Defunciones correspondiente al año de investigación 2021 se utilizó el sistema IRIS para la codificación automática de las causas de muerte.

3.2.3. Pendientes 2022

1. Ejecutar la Encuesta Nacional de Desnutrición Infantil (prueba piloto, diseño de instrumentos, capacitación y levantamiento de información), a partir de junio de 2022.
2. Publicar la ENEMDU acumulada 2019, la cual se encuentra en análisis de resultados.
3. Publicar información de las estadísticas del Registro de Recursos y Actividades de Salud 2019 conforme a la fecha de reprogramación realizada.
4. Cierre de la recolección de las estadísticas del Registro de Recursos y Actividades de Salud 2020.
5. Cierre de la recolección de las estadísticas Vitales, Sociales y de Salud para el año 2021.
6. Continuar con el desarrollo del panel de control de la ENEMDU, en conjunto con DIRAD
7. Implementar del 100% de captura de información de la ENEMDU en *tablet* hasta el primer trimestre de 2022.

3.3. ESTADÍSTICAS AMBIENTALES

3.3.1. Principales logros conforme planificación inicial

Transformación digital: Se trabajó en el uso de nuevas herramientas para la implementación de la teledetección para el desarrollo de estadísticas ambientales con el apoyo de ONU Ambiente, INEGI y NASA.

Innovación

1. Desarrollo del piloto para medir las diferentes herramientas con finalidad de levantar estadística referente a municipios resilientes.
2. Desde el 2019 se realizó el levantamiento del módulo económico en ESPAC, generando así indicadores que permitan conocer la estructura económica del sector agropecuario, los cuales se dieron a conocer en 2021.
3. En julio de 2021, se realizó el taller "FAO-OEA/CIE-IICA GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADÍSTICAS AGRÍCOLAS Y PECUARIAS PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE" en donde se presentó la experiencia de Ecuador en la implementación de la metodología 2.4.1 en Ecuador.
4. El INEC formó parte del proyecto Regional "Mejoramiento de los censos y encuestas agropecuarias para el cálculo de los indicadores de ODS de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en donde se realizó el cálculo de los indicadores ODS: 5.a.1, 2.4.1, 2.3.1, 2.3.2, 12.3.1

Democratización de la información

1. Anfitriones del taller regional “Instrumentos estadísticos para el aprovechamiento de la información de RRD en gobiernos locales” (Organizado por INEC – ECUADOR en el marco del RRD ALC, con el apoyo de UNDRR).
2. Presentación a la región de la experiencia del país en el aprovechamiento de los registros administrativos para la obtención de estadísticas ambientales a nivel de GAD Municipales.
3. Se trabajó en conjunto con la Subsecretaría de cambio climático para la definición de los indicadores base del Ecuador de cambio climático.
4. Se organizó en conjunto con la CEPAL del curso “Estadísticas de cambio climático”, curso a ejecutarse con las instituciones involucradas en la temática del país.
5. Se trabajó en conjunto con FAO, para el reporte de los indicadores ODS 2.4.1, 2.3.1, 2.3.2, 5 a1
6. Se realizó la asistencia técnica al Ministerio de Producción y Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, para la ejecución de un Censo Acuícola y Pesquero
7. Se participó en las mesas de trabajo para el planteamiento de indicadores del sector agropecuario del Plan Nacional de Desarrollo
8. Se desarrollaron los siguientes talleres o seminarios web con usuarios internos y externos:
 - a. Estadísticas sobre la gestión de GADS Provinciales: octubre 2021
 - b. Módulo Económico ESPAC: noviembre 2021
 - c. Estadísticas de Riesgos y Desastres: diciembre 2021

Aseguramiento de la calidad

1. Se ha avanzado en el análisis de los marcos de muestreo, bases de datos, nomenclaturas y límites administrativos para definir la estrategia más idónea para la localización de los terrenos en campo y la respectiva teledetección de información de interés mediante sensores remotos.
2. Se firmó el convenio entre AME, SNGRE, Asociación de profesionales de gestión de riesgos del Ecuador e INEC, para el planteamiento, desarrollo y ejecución de una nueva investigación estadística que nos permita medir el estado de resiliencia de los GAD Municipales del Ecuador.
3. Se gestionó con la CEPAL para el desarrollo del “Marco de estadísticas de cambio climático para América Latina y el Caribe” apegado a las condiciones y realidad de la región.
4. Ampliación de la oferta de estadística a través de la incorporación de variables que permitan conocer las afectaciones de la pandemia COVID 19 en las actividades agropecuarias.
5. Se realizó la investigación para el desarrollo de una nueva operación estadística que nos permita obtener información a nivel parroquial con el apoyo del CNC, SNP, CONAGOPARE.

Camino hacia la visualización: Se generó un visualizador estadístico de estadísticas agropecuarias en Tableau.

3.3.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Apoyo interinstitucional (AME-BDE-ARCA-INEC) para la recuperación de registros de los GAD municipales.

3.3.3. Pendientes 2022

1. Incluir el Módulo de Información Ambiental en Hogares en las operaciones estadísticas de hogares del INEC.
2. Publicar el Módulo Económico – ESPAC.
3. Elaborar el formulario definitivo para el registro de la información del estado de resiliencia de los Municipios acorde a la priorización y política pública de la SNGRE.
4. Ejecutar el curso de “Estadísticas de cambio climático” marzo 2022.
5. Oficializar los indicadores base de cambio climático.
6. Organizar y estructurar las bases de datos para la generación del visualizador de estadísticas agropecuarias con el uso de la herramienta Power BI.

3.4. CARTOGRAFÍA ESTADÍSTICA

3.4.1. Principales logros conforme planificación inicial

Aseguramiento de la calidad

1. Actualización del Clasificador Geográfico 2021 con la información de Organización Territorial enviada por Ministerio de Gobierno /CONALI (Comité Nacional de Límites Internos).
2. Actualización de Base de Correspondencia de acuerdo a la información de Organización Territorial enviada Ministerio de Gobierno /CONALI (Comité Nacional de Límites Internos).
3. Elaboración de informes de requisito poblacional para creación de parroquias: El Cerrito, jurisdicción del cantón Balzar de la provincia de Guayas; La Guayaquil, jurisdicción del cantón Balzar de la provincia de Guayas.

Innovación

1. Participación en el Proyecto DA13 organizado por CEPAL, en el cual se desea aumentar las capacidades para integrar datos e información geoespaciales y estadísticos, mediante la adopción de marcos, estándares y metodologías regionales y globales
2. Participación en el Proyecto Facility ejecutado por la División de Estadística de la CEPAL, tiene como objetivo implementar una plataforma tecnológica que permita la visualización y análisis integrado de datos estadísticos y geoespaciales.
3. Proyecto Marco Estadístico y Geoespacial para las Américas (MEGA): Trabajo en conjunto con el Instituto Geográfico Militar (IGM), para la entrega la información actualizada sobre Población y Vivienda para el 2020.
4. Elaboración de metodología para identificación de crecimientos.
5. Proyecto ESPAC: i.) Preparación de material de 5728 segmentos, ii.) Digitalización de 5728 segmentos, iii.) Uso de Pluse Code en la cartografía para ubicación del personal de campo
6. Proyecto Encuesta de Desnutrición Infantil - ENDI: i.)Elaboración de presupuesto y planificación para Enlistamiento ENDI, ii.) Elaboración de metodología preliminar para Enlistamiento ENDI, iii.) Prueba Piloto de Enlistamiento ENDI, en el cantón Limón Indanza, iv.) Elaboración de documentos preparatorios para el servicio de vehículos y adquisición de vestimenta y suministros de oficina y papelería.

Democratización de la información: Se desarrolló el taller/seminario web con usuarios internos y externos sobre Estadística espacial: octubre 2021.

Camino hacia la visualización

1. Visualizadores de Áreas Peligrosas con información pre censal para planificación de las Oes.
2. Implementación del Geoportal Institucional para usuarios internos; el cual permitirá la visualización, descarga e interoperabilidad de la información geográfica estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Aseguramiento de la calidad

1. Se realizó la investigación en campo de las operaciones estadísticas IPC, IPCO, SIPRO, ENESEM, ESPAC y ENED en las provincias de Pichincha, Carchi, Imbabura, Sucumbíos y Esmeraldas, en tiempos establecidos según metodología recibida por DECON Planta Central.
2. En la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo se realizó el levantamiento de información en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos en tiempos establecidos acorde al protocolo recibido por DIES Planta Central.
3. En Estadísticas Vitales y de Salud se realizó el levantamiento de información en las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura, Pichincha y Sucumbíos en tiempos establecidos acorde al protocolo recibido por DIES Planta Central en lo que respecta a Estadísticas de Nacimientos, Defunciones Generales y Fetales, Matrimonios y Divorcios.

3.4.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Se realizó varias visitas a las empresas y establecimientos hasta ubicar informante, se necesitó realizar la visita en sus domicilios para conseguir la información y no afectar a los indicadores.
2. En la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo- ENEMDU se cumple con la metodología de levantamiento de información "cara a cara" en cada una de las viviendas seleccionadas en la muestra, sin

embargo, se autoriza el levantamiento de información mediante vía telefónica para casos en que las personas estén con Covid 19, o no deseen dar información presencial por prevención del mismo.

3. En Estadísticas Vitales y de Salud:
 - Se tomaron las medidas necesarias en cuanto al tema de bioseguridad, para la obtención de formularios de parte del Registro Civil, según directrices emitidas por el COE Nacional.
 - Se subió la carga de trabajo a partir del mes de noviembre para poder finalizar el proceso de crítica, codificación y digitación de las estadísticas de salud
 - Se trató de trabajar al máximo en modalidad de teletrabajo para no tener inconvenientes de contagio COVID-19.

3.4.3. Pendientes 2022

1. Implementar el Geoportal Institucional para usuarios externos, con el fin que se visualice y descargue información geográfica estadística del INEC.
2. En la ENEMDU se realizará durante el mes de marzo 2022 una capacitación a personal con el objetivo de tener un listado de personas elegibles en el caso que la operación estadística necesite reemplazos de personal.
3. En marzo 2022 se realizará en ENEMDU una evaluación de desempleo y pruebas para la selección de personal de oficina, tomando en cuenta que según financiamiento se reducen 2 personas de las actualmente contratadas en procesamiento.
4. En estadísticas Vitales y de Salud se realizará una capacitación al personal involucrado en la crítica encuesta Defunciones Generales del módulo de IRIS.

3.5. REGISTROS ADMINISTRATIVOS

3.5.1. Principales logros conforme planificación inicial

Transformación digital

1. Actualización encuesta de Empleo Desempleo y Subempleo ENEMDU 2021 MOVIL
2. Diseño, construcción e implementación del Data Warehouse INEC
 - Captación de las bases oficiales de ENEMDU desde el año 2007 al 2021
 - Generación de un modelo Data Warehouse de las bases de datos ENEMDU
 - Población del Data Warehouse INEC con datos históricos de ENEMDU
 - Réplica y construcción de indicadores oficiales a partir del Data Warehouse
3. Herramientas Business Intelligence para presentar información INEC
 - Adquisición de 17 licencias de Power BI Pro para el INEC
 - Capacitación y certificación al personal del INEC en el manejo de la herramienta Business Intelligence Power BI.
 - Diseño de Cubos de información de empleo con opción de descarga de datos.

Innovación

1. Actualización de sistema de codificación automática del proyecto Censo de Población y Vivienda
2. Actualización de sistema de codificación asistida del proyecto Censo de Población y Vivienda
3. Desarrollo de Web Service INEC-DIGERCIC para la integración de información entre el sistema de descarga de formularios SISDEFO del INEC y el sistema de inscripción de defunciones SURI de la DIGERCIC para la certificación de hechos vitales.
4. Actualización cartográfica, SIPE distribución de trabajo
5. Desarrollo sistema SIGGEM – ENDI
6. Automatización, captación y procesamiento de Registros Administrativos del IESS, SRI, MDT y MEF
7. Proyecto de Mejora Interna 2021: Sistema de consulta y visualización de datos de Registros Administrativos transformados a Registros Estadísticos
 - Diseño y construcción del modelo de datos para el proyecto
 - Recolección de datos iniciales para alimentar modelo del proyecto
 - Aplicativo interno en donde se presenta los datos captados de manera periódica, las directrices de procesamiento y los niveles de confidencialidad.
8. Ejercicios basados en el aprovechamiento de registros administrativos
 - Mejoramiento de la calidad de las bases de datos de la operación estadística ENEMDU con técnicas de recuperación determinística y probabilística.

- Generación y actualización del Registro Base de Población caracterizado, el cual está construido con bases provenientes de registros administrativos
- Construcción de la base de datos de residencia de población, tomando como referencia la BDD del CPV 2010 y los registros administrativos actualizados al año 2021.
- Creación del cubo de datos de empleo con Registros Administrativos.
- Generación de la base de contactos basado en Registros Administrativos, el cual sirve para complementar las llamadas telefónicas de las bases de operaciones estadísticas

Aseguramiento de la calidad

1. Se realizaron mejoras en los procesos internos de transformación de registros administrativos:
 - Formalización de Directrices de Procesamiento de los Registros Administrativos que conforman el Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE).
 - Generación de Protocolo para la implementación de la Guía de transformación de registros administrativos en registros estadísticos.
 - Depuración de información cargada en la herramienta METADEC utilizada para la estandarización de registros administrativos.
 - Mejora del código en R Mark Down, para optimizar la ejecución del proceso de precisión (cálculo de umbrales) de los registros administrativos.
 - Inicio de proceso de Optimización de procesos de estadísticas vitales: flujos, calendarización, fichas de procesos, insumos metodológicos, transferencia de información para integración, y alcance de procesamiento de tablas de datos.
 - Generación de metadatos de captación por medio de ETL's, que permiten monitorear variables y cantidad de datos mensuales
2. Se desarrolló la "Propuesta metodológica de transformación de RRAA en RREE", registrada en la SENADI.
3. Se realizó la implementación del proceso de precisión Accuracy, en la ENEMDU – COVID 19, periodo 2012-2021.
4. Se realizó la integración del RBP para realizar el comparativo con la Base del Piloto Censal de Limón Indanza.
5. Se efectuaron asistencias técnicas al Ministerio de Gobierno a nivel de metadato (descriptivo y estructural) en el marco de participación del INEC dentro de la conformación del Registro Único de Violencia (RUV), al Registro web de Partes Policiales.

Camino hacia la visualización

1. Visualizador de estadísticas laborales del Ecuador
 - Diseño, construcción e implementación del visualizador de estadísticas laborales con información desde el año 2007 al año 2021, tomando información de la operación estadística ENEMDU.
 - Construcción y modelamiento de datos del visualizador de ENEMDU basado en técnicas de Data WareHousing.
 - Implementación de cubos de información de ENEMDU con opción de descarga de datos.
 - Diseño, construcción e implementación del visualizador de empleo con Registros Administrativos
 - Generación del modelo de cubos de datos de empleo con Registros Administrativos con opción de descarga de información.

Democratización de la información

1. Atención a requerimientos de acceso y publicación de información, resguardando la confidencialidad
 - Atención y acceso al Laboratorio de Procesamiento de Información por parte de usuarios externos de la academia: ESPOL, ESPOCH, Universidad Central, UDLA, y de organismos internacionales: Banco Mundial y CAF.
 - Acceso remoto a ambiente del Laboratorio de Procesamiento de Información a través de oficina de la Coordinación Zonal del Litoral.
 - Aplicación de mecanismos de aseguramiento de la confidencialidad de la información previo a publicación, respecto a bases de operaciones estadísticas: Directorio de Empresas y Establecimientos, y Entradas y Salidas Internacionales.
 - Generación de documentos técnicos y normativos para aseguramiento de la confidencialidad de la información: Guía de Clasificación de Variables, Datos y Tablas de datos (pendiente de aprobación).
 - Se inició el proceso para la modificación a la resolución 10 y la optimización de procesos con finalidad de agilizar la respuesta a los pedidos de información.

2. Se desarrollaron los siguientes talleres o seminarios web con usuarios internos y externos:
 - Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS): 1) Mejora en la calidad de la tabla de Seguro Social Campesino, 2) Reducción en la transferencia de la tabla de Afiliados (mensual (2 últimos años), enero (histórico)), solicitado desde CTIMA para optimización del proceso de transformación.
 - Ministerio de Economía y Finanzas (MEF): transferencia de nuevas variables para identificar un ente como único en la tabla de Distributivo.
 - Ministerio de Trabajo (MDT): capacitación en el uso de la metodología de evaluación del estado actual de registros administrativos, transferencia de herramienta para autoevaluación a nivel de metadato descriptivo y estructural.
 - Secretaría Nacional de Educación Superior Ciencia y Tecnología (SENESCYT): revisión de novedades en variables y compromisos como administrador del convenio.
 - Conceptualización de variables solicitadas a MINEDUC para la suscripción de un Convenio con el INEC.
 - Webinar: Transformación de registros administrativos en registros estadísticos.
 - Webinar: Mejora de la calidad de los datos a partir del uso de registros administrativos.
 - Taller con Consultora contratada en el marco del manejo del RUV.
 - Webinar: Uso de Herramientas BigData para la producción estadística
 - Asistencia técnica a la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos

3.5.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Participación en mesas de trabajo dentro de los Collaborative Groups virtuales organizados por las NNUU, enfocados en el uso de registros administrativos y en su aprovechamiento con fines estadísticos.
2. Participación en el Grupo de Washington de forma virtual para dar aportes desde la perspectiva de cada país participante en el marco de estadísticas de Discapacidad.
3. Acompañamientos metodológicos en la transformación de RRAA priorizados bajo una planificación, a través de reuniones virtuales entre técnicos.
4. Desarrollo del aplicativo ENEMDU móvil para recolección de información mediante Tablets.
5. Incremento de variables y flujos solicitados de los sistemas en los cuales recopila información con respecto a análisis del COVID 19.
6. Integración y recuperación de variables de contactos como teléfono y correo electrónico con Registros Administrativos de los paneles de las operaciones estadísticas para posibles levantamientos de datos por llamadas telefónicas.

3.5.3. Pendientes 2022

1. Publicar en la REM y registro en la SENADI, del documento '*Propuesta metodológica de transformación de registros administrativos en registros estadísticos*'.
2. Efectuar la transferencia de registros administrativos de: Discapacidades (MSP), Entradas y Salidas Internacionales (MDG), Vacunados (MSP), Educación (inicial, primaria y secundaria) (MINEDUC), Votantes (CNE).
3. Dar continuidad a la Construcción del Sistema Nacional de Registros Estadísticos (SNRE), y de los Registros Históricos (Tablas Históricas) que permitirán alcanzar la I etapa de Construcción de los Registros Base.
4. Gestionar la implementación de un modelo de Gobernanza de Datos en el INEC a través de una consultoría que realice el diagnóstico y el modelo de gestión cumplir con esta meta.
5. Desarrollar un modelo de gestión para diseñar y publicar visualizadores en Power BI.
6. Realizar una capacitación interna enfocada a todos los funcionarios del INEC con el objetivo de mejorar los conocimientos en Power BI del INEC.

3.6. INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO

3.6.1. Principales logros conforme planificación inicial

Alineación al programa nacional

1. Se desarrolló e implementó el diseño muestral y esquema de rotación 2021 – 2024 de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo
2. Se desarrolló el diseño muestral de la Encuesta de Desnutrición Infantil ENDI
3. Se cargaron en el Repositorio de Bases de Datos Institucional las bases de datos que incluyen el factor de expansión de las encuestas por muestreo probabilístico.
4. Se cumplió con la administración del Catálogo de la plataforma del Archivo Nacional de Datos ANDA, donde se puede visualizar toda la información de las operaciones estadísticas de base que han cumplido con el proceso de documentación, preservación y diseminación.
5. Se desarrolló e implementó el Plan anual de actualización del Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos; dentro de las actividades está el dirigir el proceso de documentación de las operaciones estadísticas desarrolladas en el INEC (Actualmente se ha empezado a estructurar los Materiales de Referencia Externos en concordancia con el Modelo de producción Estadística en algunas operaciones estadísticas) y por las Instituciones del Sistema Estadístico Nacional SEN.
6. Cálculo de los factores de expansión de la Encuesta Multipropósito 2020.
7. Documento de Diseño Muestral de la Encuesta Multipropósito 2020.
8. Documento sobre el marco de muestreo de la Encuesta Multipropósito 2020.
9. Cálculo de las tasas de conformidad de la ENESEM 2019.
10. Cálculo de los factores de expansión de la ENESEM 2019.
11. Metodología de Diseño Muestral de la ENESEM 2019.
12. Documento sobre el marco de muestreo de la ENESEM 2019.
13. Cálculo de los factores de expansión de la ESPAC 2020.
14. Metodología de Diseño Muestral de la ESPAC 2020.
15. Documento sobre el marco de muestreo de la ESPAC 2020.
16. Programación en R de los algoritmos de generación de conglomerados enmarcados en el Proyecto de Mejoramiento Interno de la Gestión de Diseño Muestral.
17. Cálculo de los factores de expansión de la ENEMDU 2021.
18. Metodología de Diseño Muestral de la ENEMDU 2021.
19. Informe sobre el esquema de ponderación de la ENEMDU, periodo 2018-2020 y recomendaciones sobre la ENEMDU 2020.
20. Documento sobre el Cálculo de errores estándar y declaración de muestras complejas para ENEMDU diciembre 2020.
21. Documento sobre el marco de muestreo de la ENEMDU diciembre 2020.
22. Documento sobre pruebas de significancia estadística para ENEMDU diciembre 2020.
23. Cálculo de los indicadores de cobertura de la ENEMDU mensual, 2021.
24. Desde junio de 2021 se inició con una revisión exhaustiva de los procesos de la ENEMDU y se encuentra trabajando en la reconstrucción de las encuestas mensuales, trimestrales y en proceso de las anuales; asociados a los cambios metodológicos implementados desde el 2020 hasta mayo 2021, al tamaño y distribución de la muestra, nivel de representatividad de los estimadores y construcción de factores de ponderación, afectando la comparabilidad histórica de las estadísticas oficiales.
25. Cálculo de las estimaciones acumuladas anuales para los años 2018, 2019 y 2021 con el acompañamiento técnico de la CEPAL y Banco Mundial.

Democratización de la información

1. Se cumplió con los tiempos programados en la validación, cálculo y entrega de los factores de expansión de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo.
2. Se cumplió con los tiempos programados en la validación, cálculo y entrega de los informes de match de la ENEMDU y las matrices de transición
3. Se cumplió con los tiempos programados en la validación, cálculo y entrega de informes del proceso de crítica codificación de la ENEMDU.
4. Se cumplió con la asesoría y capacitación en el uso e implementación del Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos y sus herramientas.
5. Soporte técnico a usuarios externos, requerimiento de información para atención a tickets.
6. Informe de evaluación del marco de muestreo objeto de la prueba piloto del proyecto IPP-DN.

7. Elaboración del formulario para prueba piloto de muestra probabilística de las empresas dedicadas a las actividades de "Fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel" (prueba piloto IPP-DN).
8. Selección de la muestra de la prueba piloto del proyecto IPP-DN.
9. Elaboración del Informe de evaluación de factibilidad de aplicar un diseño muestral probabilístico y su correspondiente material cartográfico para el proyecto IPP-DN.
10. Cálculo del MET, proyecciones de población, NBI y viviendas, con DPA 2020.
11. Se desarrollaron los siguientes talleres o seminarios web con usuarios internos y externos:
 - a. Errores Muestrales en encuestas de hogar (pesos replicados): octubre 2021
 - b. Formación de áreas de empadronamiento: diciembre 2021

Aseguramiento de la calidad

1. Se verificó y elaboraron informes trimestrales respecto a la documentación de operaciones estadísticas en el Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos.
2. Se cumplió con la elaboración de manuales y herramientas derivados del Archivo Nacional de Datos y Metadatos Estadísticos, para el año 2021 se elaboró la Guía de Documentación para el SEN, con las particularidades del manejo de información de estas instituciones.
3. Se publicaron los documentos metodológicos y sintaxis necesarias para el entendimiento del proceso de construcción de los factores de expansión de la ENEMDU.
4. Se cumplió con la estandarización y documentación del proceso de construcción de los ponderadores acumulados de la ENEMDU 2021.
5. Elaboración de manuales mensuales de crítica-codificación de la encuesta ENEMDU desde enero a diciembre del 2021.
6. Control de calidad al proceso de codificación de la encuesta ENEMDU períodos de enero a diciembre con el fin de dar cumplimiento a una de las principales funciones de la Gestión para la generación de los indicadores correspondientes.
7. Elaboración del Manual de Codificación para la Encuesta de Desnutrición Infantil ENDI 2021.
8. Actualización de la malla de validación para la Encuesta de Desnutrición Infantil ENDI 2021, respecto a la codificación.
9. Actualización de la malla de validación para la Encuesta ENEMDU respecto a codificación.
10. Capacitación y elaboración de informe en el uso de los clasificadores CIIU 4.0, CPC 2.0 y CIUO 08 al personal de la encuesta ENESEM 2020, mayo 2021.
11. Revisión preliminar de la propuesta de actualización de la CIUO 08, de los grandes grupos 6, 7 y 8.
12. Soporte técnico a las Coordinaciones Zonales en el proceso de codificación sobre los "casos especiales" de la ENEMDU.
13. Supervisión a los críticos-codificadores sobre la aplicación de directrices emitidas para la codificación en cada una de las Coordinaciones Zonales de la encuesta ENEMDU septiembre y diciembre 2021.
14. Cálculo de indicadores de control de calidad a la codificación de la encuesta ENEMDU de enero a diciembre 2021.
15. Capacitación en el uso de los clasificadores CIIU 4.0 y CIUO 08 al personal de la Unidad del Registro Social septiembre 2021.
16. Capacitación en el uso de los clasificadores CIIU 4.0, CIUO 08, Títulos Profesionales y clasificador geográfico estadístico al personal de crítica codificación de la encuesta ENEMDU.

Transformación digital: Se inició el proceso del desarrollo del nuevo aplicativo para la automatización del proceso de match de la ENEMDU; además, se realizó la programación en R de los algoritmos de numeración serpenteante de conglomerados enmarcados en el Proyecto de Mejoramiento Interno de la Gestión de Diseño Muestral.

Innovación: Se inició el proceso del desarrollo de la metodología y aplicativo para la automatización del proceso de crítica codificación de la ENEMDU utilizando inteligencia artificial; además, de la revisión a la codificación de las bases ENEMDU 2020- 2021 de las zonales DICA y DISUR, insumo para la codificación automática.

Camino hacia la visualización: Se inició el desarrollo del visualizador de control de calidad del proceso de crítica codificación de la ENEMDU mediante el uso de Power BI.

3.6.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Se ha trabajado en herramientas didácticas y amigables que proporcionan mayor facilidad para el proceso de documentación, evitando mantener contacto físico.
2. Se mantiene comunicación abierta (canales institucionales y particulares) para que las persona a cargo del proceso de documentación puedan dilucidar sus inquietudes en el proceso de su trabajo.
3. Asesoramiento a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) para realizar un estudio de seroprevalencia COVID-19 a nivel cantonal.

3.6.3. Pendientes 2022

1. Gestionar la aprobación de actualización de la Plataforma del Archivo Nacional de datos y Metadatos Estadísticos de a versión 4 a la versión 5.
2. Continuar con la revisión a la propuesta de mejora de la CIUO 08, de los Grandes Grupos 7, 8 y 9.
3. Continuar con la revisión a la codificación de las bases ENEMDU 2020- 2021 de las zonales DICA y DISUR, insumo para la codificación automática.
4. Calcular las estimaciones acumuladas anuales para los años 2018, 2019 y 2021.
5. Continuar con la revisión exhaustiva de los procesos de la ENEMDU y la reconstrucción de las encuestas mensuales, trimestrales y en proceso de las anuales; asociados a los cambios metodológicos implementados desde el 2020 hasta mayo 2021, al tamaño y distribución de la muestra, nivel de representatividad de los estimadores y construcción de factores de ponderación, afectando la comparabilidad histórica de las estadísticas oficiales.

4.

GESTION INSTITUCIONAL

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

4.1.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. Coordinación para el proceso de elaboración en la actualización Plan Estratégico Institucional 2021, entrega del Plan Anual Comprometido PAC a la Secretaría Técnica "Planifica Ecuador" con Oficio Nro. INEC-INEC-2021-0038-O de fecha 26 de febrero de 2021.
2. A fin de apalancar el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2021 en la herramienta GPR, se coordinó la construcción y ejecución de 18 proyectos de Mejoramiento Interno y 3 de proyectos de inversión, alineados a los objetivos operativos de cada una de las Direcciones y Coordinaciones Zonales.
3. Coordinación para la elaboración del Plan Operativo Anual 2022 aprobado mediante memorando Nro. INEC-INEC-2021-0462-M del 07 de octubre de 2021, mismo que ascendió a un monto de USD 73.605.331,79; de los cuales USD 13.705.569,08 corresponden al presupuesto corriente y USD 59.899.762,72 en presupuesto de inversión; y envío de información a DIFI para creación de las estructuras presupuestarias.
4. Con memorando INEC-DIPLA-2020-0025-M, se entrega la primera Programación Anual de la Planificación 2021, de la cual se ejecutaron 163 pedidos de reprogramaciones, y fueron socializadas de manera quincenal a nivel Nacional.
5. Durante el primer cuatrimestre 2021 se coordinó la elaboración de 1 plan de dirección de proyecto, mismo que se activó con la asignación de recursos por parte de los entes ejecutores: "Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador".
6. Se coordinó el proceso de autorización de (6) adendums para el proyecto "VIII Censo de Población y VII de Vivienda" y 11 adendums para el resto de proyectos.
7. Se coordinó el proceso de elaboración de (11) planes de dirección de proyectos para el ejercicio fiscal 2022, de los cuales 8 corresponden al gasto continuo y 3 con financiamiento de gasto de inversión.
8. Durante el año 2021 se revisó la documentación y verificó el cumplimiento de atención de observaciones emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación-SNP para obtener la Actualización del Dictamen de Prioridad de 2 proyectos a través del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública – SIPeIP:

Nro. CUP	PROYECTO	PRONUNCIAMIENTO SNP
31210000.0000.373130	Sistema de Estadísticas Estructurales	STPE-SPN-2021-0451-OF: Con fecha 07 de abril de 2021, en base al análisis técnico se anexa el Checklist 0013 y no se emiten más observaciones.
31210000.0000.382902	Encuesta de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - ESPND	SNP-SPN-2021-0702-OF: Con fecha 12 de mayo de 2021, en base en el análisis se anexa el Checklist 0022 y no se emiten más observaciones.

9. Cumplimiento a los lineamientos emitidos con oficio No. SNP-SPN-2021-0005-C de la Secretaría Nacional de Planificación para el proceso de postulación, ejecutando el proceso para solicitar recursos por (5) proyectos que conformarían el PAI 2022 por un total de USD 59.899.762,76 enviado mediante oficio Nro. INEC-INEC-2021-0404-O del 7 de octubre de 2021.
10. De conformidad al proceso de Postulación/Actualización de Dictamen de Prioridad de Proyectos de Inversión dispuesto por la Secretaría Nacional de Planificación-SNP, durante el año 2021, el INEC realizó el proceso para la actualización del dictamen de prioridad para el proyecto: "VIII Censo de Población y VII de Vivienda" y para (4) proyectos se realizó el proceso de postulación a fin de solicitar Dictamen de Prioridad, sin embargo de este grupo, se obtuvo dictamen únicamente para 3 proyectos, conforme el siguiente detalle:

Nro. CUP	PROYECTO	DICTAMEN DE PRIORIDAD	MONTO SEGÚN DICTAMEN
31210000.0000.387072	Consolidación e implementación de los instrumentos de rectoría y coordinación del Sistema Estadístico Nacional	SNP-SPN-2021-1336-OF	USD. 1.172.115,74
31210000.0000.387071	Innovación de la Producción de Estadísticas Económicas – INNOVA_EC	SNP-SPN-2021-0846-OF	USD. 5.275.059,69
31210000.0000.382700	VIII Censo de población y VII de vivienda	SNP-SPN-2021-0913-OF	USD. 94.700.090,52
31210000.0000.387069	Aprovechamiento y Mejora de Información Estadística con el uso de Registros Administrativos	SIN DICTAMEN DE PRIORIDAD	SIN DICTAMEN DE PRIORIDAD
31210000.0000.387074	Dotación de una Plataforma Tecnológica robusta para el uso del Portal Web Institucional	SIN DICTAMEN DE PRIORIDAD	SIN DICTAMEN DE PRIORIDAD

10. Durante el año 2021 se realizaron los siguientes trámites ante la Secretaría Nacional de Planificación, en cumplimiento a la normativa legal vigente:

PROCESO	GESTIÓN INEC	PRONUNCIAMIENTO SNP	DETALLE
Transferencias realizadas al Ministerio de Defensa – MIDENA	INEC-INEC-2021-0139-O Solicitud de emisión de dictamen favorable	STPE-SPN-2021-0406-OF Emisión de dictamen Favorable	Dentro del proyecto de inversión "CPV-2020", por un monto de USD. 2.630,00; Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional entre el INEC y el MIDENA, suscrito el 26 de octubre de 2020.
Obtención de Certificación Plurianual proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV.	INEC-INEC-2021-0452-O Solicitud de emisión de criterio favorable	SNP-SPN-2021-1034-OF No objeción para la emisión de la certificación plurianual	Por un monto de USD. 451.269,76
Transferencia de recursos del proyecto "Encuesta de Salud y Nutrición - ENSANUT 2018"	Correo electrónico Solicitud de autorización para modificación presupuestaria entre proyectos – INEC	Correo electrónico Autoriza y considera que el proceso puede continuar ante el Ministerio de Economía y Finanzas	Por un monto de USD, 562,46, a fin de cubrir la obligación pendiente de pago por el servicio de alquiler de sillas del mes de julio 2019
Transferencia de recursos del proyecto "Actualización del Registro Social"	Correo electrónico Solicitud de autorización para modificación presupuestaria entre proyectos – INEC	Correo electrónico Autoriza y considera que el proceso puede continuar ante el Ministerio de Economía y Finanzas	Por un monto de USD. 3.349,10, a fin de cubrir la obligación pendiente de pago de liquidaciones y comisión de servicios institucionales.

11. Se atendieron (106) solicitudes entre registro de nuevos líderes de proyectos, creación, desbloqueo y/o depuración de usuarios como Directores, responsables de procesos, asesores o coordinadores operativos GPR, miembros de equipo de proyectos y cambios de perfil, sobre la base de las directrices emitidas con memorando INEC-DIPLA-2018-0390-M con fecha 08 de mayo de 2018.
12. Se suscribieron (18) instrumentos de cooperación:

Nro.	Institución	Instrumento	Fecha de suscripción
1	MIES	Modificatorio	05-03-2021
2	SENECYT	Convenio Especifico	30-03-2021
3	AME-BDE-ARCA	Convenio Marco	22-04-2021
4	MAG	Convenio Marco	16-04-2021
5	APGRE-AME-SNGR	Convenio Marco	13-05-2021
6	ACHPE	Convenio Especifico	21-05-2021
7	INMOBILIAR-CZ3	Convenio de uso de instalaciones	25-05-2021
8	DIGERCIC	Modificatorio	26-05-2021
9	AME - BDE - INEC	Convenio Especifico	26-05-2021
10	UNFPA	Enmienda al Acuerdo UNFPA-INEC	17-08-2021
11	MIES	Tercer Modificatorio	31-08-2021
12	Centro de Pensamiento Estratégico Internacional CEPEI	Memorando de Entendimiento	16-11-2021
13	PUCE	Convenio Marco	18-11-2021
14	Unidad de Registro Social – URS	Convenio Especifico	07-12-2021
15	SOLCA QUITO	Convenio Especifico	02-12-2021
16	Dr. Jacho - Chávez	Memorando de Entendimiento	16-12-2021
17	Asociación de Recicladores Buena Esperanza -ARBE	Convenio de Cooperación	15-12-2021
18	CONGOPE	Modificatorio	27-12-2021

13. Se cerraron (6) instrumentos de cooperación:

Nro.	Contraparte	Instrumento	Fecha de cierre
1	CONADIS	Convenio de Cooperación	19-03-2021
2	Vicepresidencia de la República	Convenio Marco	05-09-2021
3	URS	Convenio Especifico	19-05-2021
4	GAD-M - Cantón Sucúa	Convenio de Cooperación	15-11-2021
5	SRI	Convenio de Cooperación	18-03-2021
6	ESPOL-TECH	Acuerdo Especifico de Cooperación.	21-12-2021

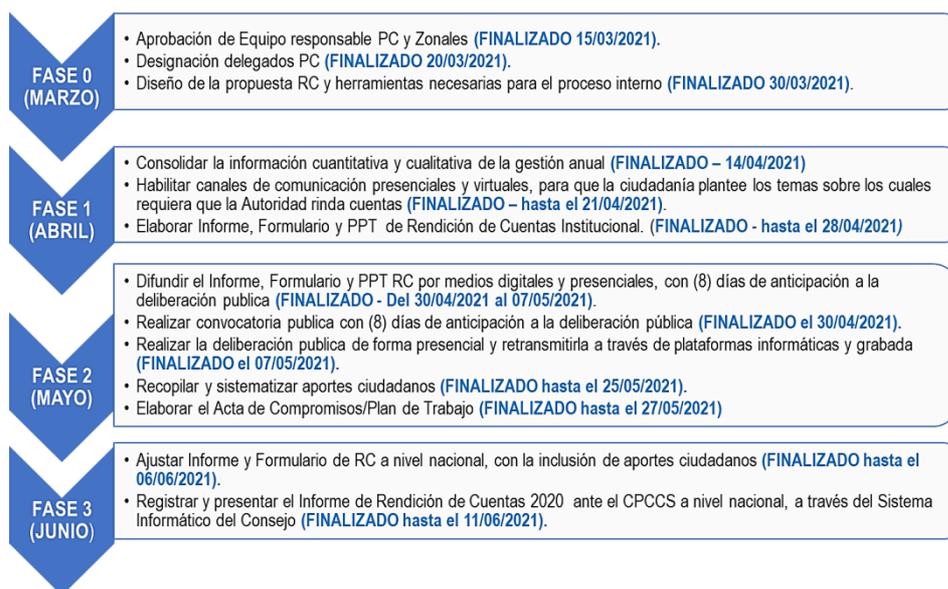
14. Se efectuaron (23) asistencias técnicas de la Agenda de cooperación 2021 y otros requerimientos de cooperación.

Nro.	Temática o actividad	Cooperante	Beneficiado
1	Implementación de un Centro de Operaciones de Seguridad de la Información en el INEC	DANE	DITIC
2	Capacitación del Censo de Población	INEGI	CPV
3	Fortalecimiento metodológico al recurso humano del Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) en el uso y construcción de registros administrativos.	CEPAL CEPAL – BCE	DECON
4	Fortalecimiento del proceso de recolección de la información de la Encuesta de Edificaciones "Permisos de construcción" y mejoras en la generación de indicadores de coyuntura con comparabilidad internacional ENED	CEPAL DANE	DECON
5	Fortalecimiento de la Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM)	CEPAL	DECON
6	Firewall Realizar un intercambio de experiencias para una posible "Implementación de una solución de Encriptación / Enmascaramiento para las Bases de Datos del INEC" sin incurrir en gastos financieros	INE Chile INEC Costa Rica INEGI	DITIC
7	"Modelos de áreas pequeñas".	Dr. Domingo Morales	CTIMA
8	Adaptación Metodológica para la medición del Índice de Pobreza Multidimensional a partir de otras fuentes de información.	UNICEF	CTIMA
9	Contar con estadísticas de Cambio Climático del Ecuador	CEPAL	DEAGA
10	Cuentas Ambientales Nacionales	CEPAL	DEAGA
11	Metodología de la medición del femicidio que contemple recomendaciones internacionales.	UNODC ONU Mujeres CEPAL	DIES
12	"Factores de Expansión Replicados y cálculo de factores de expansión para bases longitudinales en la ENEMDU: Recomendaciones Metodológicas para el Tratamiento de Pesos Replicados en la ENEMDU	CEPAL	DINEM
13	"Factores de Expansión Replicados y cálculo de factores de expansión para bases longitudinales en ENEMDU: "Recomendaciones Metodológicas para la generación de bases de datos longitudinales en la ENEMDU	CEPAL	CGTPE Y CTIMA
14	"Operativo Censal"	INEGI	CPV
15	"Imputación de datos".	DANE	CGTPE
16	"Cálculo de los indicadores ODS en el país"	FAO	DEAGA

1. Se gestionó la suscripción del Plan Anual de Trabajo PAT UNFPA 2021 con fecha 17 de agosto de 2021 para la Asistencia Técnica principalmente para la planificación y ejecución del Proyecto de Población y Vivienda.
2. Se participó en eventos de intercambio de experiencias con otras Oficinas de Estadística, entre las más relevantes: con el DANE de Colombia, sobre el "Registro Estadístico Base de Población (REBP): avances en la innovación con fuentes administrativas para la enumeración de población", con el INEC Costa Rica, INEGI, y el DANE: reuniones sobre propuesta de Decreto para fortalecer institucionalidad; y el Taller de intercambio de experiencias de capacitación virtual para el Censo de Población y Vivienda, organizado por el INEC y en el que se contó con la participación de las ONE's de Costa Rica, Chile, México, y Panamá, además del UNFPA y la CELADE.
3. Se realizó la XLII Reunión Ordinaria del Comité Andino de Estadística, bajo la Presidencia del Comité, en el marco de la Presidencia Pro Tempore de la CAN del Ecuador, para el conocimiento y aprobación del Plan Operativo 2021 del Programa Estadístico Comunitario (PEC) 2018-2022, y del Programa Andino Trienal – PAT de Formación y Capacitación en Estadística 2021-2023, y se desarrolló el "Curso de Calidad Estadística" como parte del PAT de la CAN, con el apoyo de expertos de PARIS21, la CEPAL y del BID.
4. Se realizaron (61) eventos internacionales gestionados y (79) requerimientos de información estadística a nivel internacional atendidos.
5. Se realizó la coordinación y definición de los puntos focales para participar en los 5 grupos de trabajo de la CEPAL 2022 - 2023.
6. Participación en proyectos regionales: DA13 Development account project on use of administrative data for statistical purposes (Ecuador on stunting in children- Electronic invoicing) de Naciones Unidas y Fortalecimiento de las capacidades geoespaciales de las oficinas nacionales de estadística para el seguimiento de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe; Facility Geoespacial, de la CEPAL, con cooperación Técnica de la Unión Europea.
15. Se realizó la gestión de grupos de trabajo: Data Stewardship Working Group, Agenda Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana para el periodo 2021-2025 y Household Surveys
Elaboración de (10) manuales de procesos y procedimientos, adicionalmente, con resolución Nro. 003-DIREJ-DIJU-2022, se expidió el Manual integral de procesos y procedimientos del INEC.

Nro.	Dirección/ Operación estadística
1	Dirección de Administración de Recursos Humanos – DARH
2	Dirección Administrativa - DIAD
3	Dirección de Asesoría Jurídica - DIJU
4	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica – DIPLA
5	Dirección de Normativas, Estandarización y Calidad Estadística – DINCE
6	Dirección de Planificación del SEN – DIPSEN
7	Índice de Precios de la Construcción – IPCO
8	Encuesta Estructural Empresarial
9	Encuesta de Edificaciones
10	Encuesta Multipropósito

16. Se generaron (2) informes de resultados de satisfacción de usuarios externos, obteniendo un nivel de satisfacción institucional del 91,32 % Anual, los informes fueron socializados a través del indicador estratégico de GPR “Porcentaje de satisfacción del usuario externo”.
17. Se generaron (104) Informes técnicos de validación de productos y actividades de los Términos de referencia, de los siguientes proyectos: CPV, ESPAC, ENEMDU, ESTRUCTURALES, IPC, ESPND.
18. Se realizó la mejora del proceso sustantivo “Difusión de la Producción Estadística”, misma que consistió en la disminución del tiempo que toma el proceso de publicación de resultados de las operaciones estadísticas, de 37 a 31 días, esto gracias a la optimización de las actividades del proceso de Difusión, además de la elaboración de un manual para este proceso en específico. La mejora fue socializada al Ministerio de trabajo a través del Oficio INEC-DIPLA-2021-0016-O.
19. Se realizó la mejora de (16) procesos administrativos, mediante la estandarización y/o eliminación de documentos, análisis de la normativa vinculada y la optimización de actividades, dicho logro nace del requerimiento realizado por las autoridades del INEC, a continuación, se muestran los procesos intervenidos:
 - Gestión y seguimiento de convenios - Cooperación Nacional e Internacional
 - Gestión Documental - Gestión Documental y Archivo
 - Control de servicios - Servicios, Procesos y Calidad
 - Seguridad Laboral - Seguridad y Salud Ocupacional
 - Pago a proveedores - Tesorería
 - Seguimiento y control de proyectos institucionales - Seguimiento y Evaluación
 - Seguimiento y evaluación del plan operativo anual institucional (POA)- Seguimiento y Evaluación
 - Formulación de Planes de Dirección de Proyecto - Planificación e Inversión
 - Desvinculación del personal - Manejo Técnico y Administración del Talento Humano
 - Contratación de Personal Ocasional y Civil - Desarrollo Organizacional
 - Emisión de certificaciones y disponibilidad presupuestaria - Presupuesto
 - Modificaciones presupuestarias - Presupuesto
 - Reformas al PAC Institucional - Compras de Bienes y Servicios
 - Contratación de bienes y servicios (Genérico) - Compras de Bienes y Servicios
 - Generación de solicitudes de pago de servicios-Parque Automotor
 - Administración de Seguros - Almacén General
20. Se realizó la simplificación del trámite “Entrega de información estadística a la ciudadanía”, mediante la estrategia de (reingeniería y mejora de procesos), dicho ejercicio fue socializado al ente rector, MINTEL mediante el Oficio Nro. INEC-DIPLA-2021-0023-O.
21. Se realizó la publicación a tiempo de la demanda de información de los trámites brindados por el INEC en la plataforma gov.ec.
 - Entrega de información cartográfica estadística digital del Ecuador
 - Entrega de Información Estadística Interinstitucional
 - Entrega de información estadística a la ciudadanía
 - Consulta de información estadística en biblioteca del Instituto Nacional de Estadística y Censos
 - Asistencia técnica integral en relación a temas metodológicos, cálculo de indicadores y control de calidad estadística
22. Se elaboraron y socializaron (4) informes de seguimiento a la Gestión de Procesos.
23. Se elaboraron y socializaron (4) informes de resultados de la prestación de los Servicios Institucionales.
24. Se elaboró el “Informe de cierre PDP 2020” socializado mediante el Memorando INEC-DIPLA-2021-0124-M en el cual se resumen la gestión presupuestaria, avance físico y el índice efectivo de recursos alcanzado por los proyectos de inversión y operaciones estadísticas en el 2020.
25. Se efectuó la coordinación nacional para ejecutar el proceso de Rendición de Cuentas INEC 2020, el cual incluyó las siguientes fases:



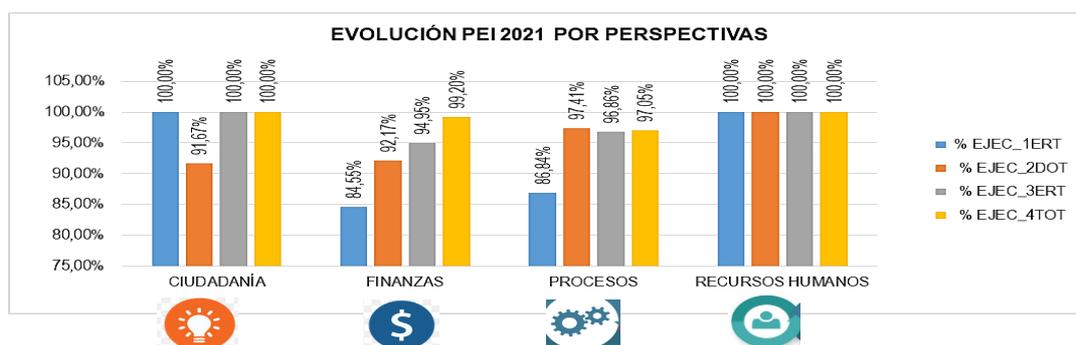
26. Se elaboraron (12) informes de seguimiento y control de proyectos institucionales, en los cuales se incluyó las principales novedades y pendientes de ejecución los cuales previamente se socializaron a los Directores técnicos de áreas entre el 15 y 16 de cada mes, y socializados de manera formal a las Coordinaciones Generales, Zonales y a la máxima autoridad
27. Se generaron (4) Reportes de resultados estratégicos - PEI, los cuales previamente fueron socializados a la Dirección Ejecutiva y Coordinadores Generales; además se elaboraron y presentaron (4) informes de seguimiento y evaluación en el marco del PEI y POA 2020, con sus respectivas observaciones y recomendaciones.
28. En cumplimiento a las directrices de la Secretaría Nacional de Planificación y del Ministerio de Finanzas se realizó el seguimiento semestral a la planificación y presupuesto a nivel del gasto permanente y no permanente por el periodo fiscal 2021. Además, con lo cual se reportó información en el módulo de seguimiento SIPeIP, en lo que respecta a (4) proyectos de inversión: CPV, ENSANUT, ESTRUCTURALES y ESNPD; además, (2) programas presupuestarios: Administración Central y Censos Estadísticas y registros poblacionales.
29. En el marco del proceso de cierre/baja de proyectos de inversión, en cumplimiento a los Acuerdos Ministeriales: 025-SNPD-2017 y 004-SNPD-2019; y al procedimiento interno establecido en la Resolución N° 038-DIREJ-DIJU-NI-2017 y 006-DIREJ-DIJU-NI-2018, se efectivizó el cierre ante la Secretaría Nacional de Planificación de los siguientes proyectos de inversión:

Proyecto	Oficio de recepción	Estado
ENALQUI 2013	Oficio STPE-SGYSI-2021-0074-OF	Registrado cierre
ENEMDU PUNTUAL	Oficio STPE-SGYSI-2021-0075-OF	Registrado cierre
GLTBI	Oficio STPE-SGYSI-2021-0076-OF	Registrado cierre

30. En el último cuatrimestre del 2021 se solicitó a la Secretaría Nacional de Planificación el registro de cierre de los proyectos de inversión: FORMULACIÓN DE NUEVAS METRICAS 2014-2017 y CPV POR REGISTROS ADMINISTRATIVOS mediante los Oficios: INEC-DIPLA-2021-0028-O e INEC-DIPLA-2021-0033-O respectivamente, a fin de que se analice la pertinencia de su pronunciamiento de cierre/baja.
31. En cumplimiento a la Delegación conferida en la Resolución No. 015-DIREJ-DIJU-NI-2021 [Delegaciones 2021] y la Resolución N° 019-DIREJ-DIJU-NI-2021 [Procedimiento interno seguimiento recomendaciones], durante el 2021 se realizó el proceso de seguimiento y reporte sobre la gestión de recomendaciones de auditoría de (6) exámenes/informes, según el siguiente detalle:

Informe de auditoría	Reportes remitidos	Memos de socialización a la máxima autoridad
Examen DNAI-094-2021	2	INEC-DIPLA-2021-0360-M INEC-DIPLA-2021-0700-M
Examen DNAI-014-2021	2	INEC-DIPLA-2021-0391-M INEC-DIPLA-2021-0704-M
Examen DNA1-0024-2021	1	INEC-DIPLA-2021-0701-M
Examen DNA2-033-2021	1	INEC-DIPLA-2021-0703-M

32. Cumplimiento del 100% de los indicadores homologados de eficiencia institucional como parte del Plan Estratégico institucional 2021:



4.1.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Por segundo año consecutivo, se coordinó el 1er ajuste a las metas del Plan Operativo Anual con memorando No. INEC-INEC-2021-0401-M del 27 de agosto de 2021.
2. En el marco del proceso de seguimiento y control de proyectos institucionales (proyectos de inversión, operaciones estadísticas continuas y proyectos de mejoramiento interno) se implementaron reuniones virtuales de seguimiento intermedio y al final del mes de control, con lo cual se mantuvo un canal de comunicación permanente con el área técnica sobre la gestión física y presupuestaria conforme lo establecido en los PDPs autorizados.

4.1.3. Pendientes 2022

1. Entregar el Plan Estratégico Institucional 2022 - 2025 para validación, aprobación y registro de la Secretaría Nacional de Planificación.
2. Gestionar (54) instrumentos de cooperación de los cuales: (21) en proceso de definición de necesidades por el área requirente, (16) en definición técnica, (7) en proceso de negociación, (5) en revisión del área técnica y (5) en revisión de la contraparte.
3. Impulsar el proceso de cierre/baja de proyectos de inversión proyectos que fueron devueltos por la Secretaría de Planificación a inicios de enero 2022: CPV REGISTROS ADMINISTRATIVOS, FORMULACIÓN NM 2014-2017 conforme lo establece el Acuerdo N° SNP-SNP-011.
4. Impulsar el proceso de cierre proyectos de inversión que finalizaron entre el 2018 y 2021: CERTIFICACIÓN, FORMULACION NM 2017-2021, ENSANUT, REGISTRO SOCIAL y ESPND, según el Acuerdo N° SNP 011.
5. Actualizar la Resolución N° 038-DIREJ-DIJU-NI-2017 sobre el procedimiento interno de cierre y baja de proyectos de inversión y co ejecutores, con base a las nuevas directrices y parámetros señalados en el Acuerdo Ministerial SNP-SNP-011.

4.2. GESTIÓN FINANCIERA

4.2.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. En la generación de avales se consiguió una mejor coordinación y la mejora de los canales de comunicación entre el MEF y el INEC, ello ha sido propositivo para obtener los recursos presupuestarios para la aprobación de los mismos. El resumen de los procesos de avales, se da por gestión de \$ 4'828.483.21 en cuanto a recursos corrientes y un valor de \$ 2'140.157,87 en recursos de inversión.
2. Para el año 2021, la efectividad en la emisión de certificaciones presupuestarias alcanzó un resultado de 98%.
3. El cierre del periodo, representó, una actividad de ejecución presupuestaria relativa al 99.14%, ello evoco en una efectividad del 100% en cuanto al producto llamado producto programación financiera relativa, los comprobantes fueron aprobados con la normalidad. Ambos procesos se conjugan en eventos financieros de cumplimiento de resultados.

DESCRIPCIÓN	CODIFICADO INICIAL	CODIFICADO E-SIGEF	DEVENGADO ACUMULADO	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
CORRIENTE	\$ 11,904,295.31	\$ 12,406,273.91	\$ 12,306,776.71	99.20%
GASTO DE PERSONAL CORRIENTE	\$ 7,212,793.05	\$ 7,112,823.84	\$ 7,112,823.84	100.00%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 4,560,306.99	\$ 5,127,175.13	\$ 5,030,140.74	98.11%
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 104,609.93	\$ 79,551.82	\$ 78,605.19	98.81%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 8,074.48	\$ 34,158.02	\$ 32,641.84	95.56%
OTROS PASIVOS	\$ 3,314.48	\$ 27,927.45	\$ 27,927.45	100.00%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	\$ 15,196.38	\$ 24,637.65	\$ 24,637.65	100.00%
INVERSIÓN	\$ 12,753,935.83	\$ 8,285,517.17	\$ 8,207,811.08	99.06%
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	\$ 7,360,188.37	\$ 5,350,181.88	\$ 5,285,269.84	98.79%
GASTO DE PERSONAL INVERSIÓN	\$ 4,669,081.94	\$ 2,361,770.68	\$ 2,361,770.68	100.00%
BIENES DE LARGA DURACIÓN	\$ 709,035.15	\$ 462,700.34	\$ 450,169.66	97.29%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	\$ -	\$ 83,074.13	\$ 83,074.13	100.00%
OTROS PASIVOS	\$ 7,250.45	\$ 25,647.57	\$ 25,647.57	100.00%
OTROS GASTOS INVERSIÓN	\$ 8,379.92	\$ 2,142.57	\$ 1,879.20	87.71%
Total general	\$ 24,658,231.14	\$ 20,691,791.08	\$ 20,514,587.79	99.14%

4. Uno de los logros alcanzados para la generación de CURs de compromiso de las obligaciones contraídas, se realiza el control previo de la documentación habilitante previo a la autorización del gasto, con la finalidad de solventar observaciones y dar viabilidad al proceso. El total de CURs procesados fue de 2235, de ello se obtuvo una eficacia del 91.81%,
5. Anualmente se realizan reuniones de trabajo con los encargados zonales, con ello y basados en la planificación institucional se logra realizar una distribución de los recursos disponibles, ajustando a las necesidades institucionales de los PDP. El ámbito de aplicación de la reunión, tuvo efectividad, en cuanto los recursos estuvieron disponibles en un término de 3 días luego de la apertura del sistema, con ello se garantizó el inicio de operaciones de campo.
6. Homologación de criterios sobre reformas presupuestarias, sobre la base de la planificación institucional. El proceso de feed back fue armónico, se logra homologar bases y criterios sobre disponibilidad de recursos financieros, con ello se logra reducir el tiempo de planteamiento de una reforma de 3 a dos días, desde su pedido del área técnica hasta su aprobación.
7. El trabajo en equipo permitió cubrir todas las solicitudes realizadas por las diferentes áreas requerientes, para la gestión del pago, en cumplimiento a las obligaciones contractuales contraídas por la institución, es así que durante el ejercicio fiscal 2021, se ha procedido con el control previo, registro y aprobación de 3502 CURS de devengados.
8. En cumplimiento a la normativa de Contabilidad Gubernamental de mantener los saldos contables conciliados de las diferentes cuentas, se ha procedido con los ajustes y registros correspondientes, alcanzado un producto de 928 CURS contables por operaciones no presupuestarias mismos que se distribuyen en varios productos detallados a continuación:
 - Anticipos de viáticos **519** curs contables.
 - Inventario de activos fijos y bienes de control administrativo **168** ajustes contables Considerando la Normativa legal vigente y los requerimientos emitidos desde Almacén General, y se procede a informar de manera mensual la conciliación de bienes, entre los saldos del sistema Esbye y e-SIGEF.
 - Inventario de consumo corriente y de inversión.- se generaron **133** asientos de ingresos y egresos debidamente valorados de conformidad con la NTCG9 Inventarios, el principal insumo para realizar este proceso es al expediente remitido por parte de la Dirección Administrativa.
 - Reclasificación de pagos por años anteriores **108**.
9. Durante el ejercicio fiscal 2021, se han realizado 161 registros contables por ajustes en el sistema e-SIGEF por concepto de ingreso y egreso de garantías y ajustes por programas de inversión, realizados con el fin de mantener los saldos contables razonables, mismos que se informó el proceso efectuado mediante memorandos de manera mensual.
10. En cumplimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, y demás normativa legal vigente, durante el periodo fiscal 2021, se presentaron 47 informes relacionados con el control de servicios institucionales (viáticos), entre los cuales se presentan:
 - DIREJ: Servidores que no presentaron el informe de servicios institucionales dentro del plazo establecido
 - DARH: Informe de solicitudes de autorización para cumplimiento de servicios institucionales
 - DIREJ: Confirmación de acreditación de valores por concepto de viáticos
 - DIFI: Informe de conciliación de la cuenta de Anticipo de Viáticos
 - DIFI: Descuento de viáticos no justificados

11. En cumplimiento a la normativa tributaria se ha cumplido con las obligaciones tributarias y presentación de 24 formularios, correspondiente a las declaraciones de IVA y declaración de retenciones en la fuente, dentro del plazo establecido por el Servicio de Rentas Internas SR.
12. Durante el ejercicio fiscal 2021, se ha procedido con el registro de 12 ajustes, correspondiente a las conciliaciones de impuestos, a fin de mantener las cuentas contables de impuestos conciliadas.
13. Con la finalidad de presentar saldos razonables con relación a las cuentas monetarias de la institución, durante el ejercicio fiscal 2021, se realizó la conciliación de saldos entre los estados de cuenta del Banco Central del Ecuador y los libros auxiliares, conciliaciones con el Banco de Machala (banco corresponsal) generando las conciliaciones bancarias para el efecto se han generado los memorandos de manera mensual.
14. La institución en aplicación a los convenios suscritos presenta los estados financieros según los requerimientos que están en las cláusulas contractuales, actualmente se ha presentado información financiera requerida conforme el siguiente detalle:
 - Apoyo a la Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Pública del Ecuador.- Al existir un Especialista Financiero en el Proyecto para la elaboración de Información Financiera, la Unidad de Gestión Contable actúa como Unidad de apoyo y revisión de la información que se presenta como institución
 - Registro social.- En el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Unidad del Registro Social – URS y el Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC, cuyo objeto es la transferencia de recursos para la ejecución de actividades planificadas en el levantamiento de información de campo, se ha atendido los requerimientos de información financiera y solicitud de justificación de gastos mediante oficio, cumpliendo con lo establecido en el convenio.
15. La unidad de Gestión Contable procede con recepción, etiquetado, foliado y archivado de los expedientes físicos para custodia de la Dirección Financiera misma que ha sido realizada de acuerdo a las recepciones los expedientes de pago de bienes y servicios remitidos por Gestión de Tesorería, durante el ejercicio fiscal 2021, la Gestión Contable realizó la recepción de 5337 CURS de pago de bienes y servicios. Los expedientes bajo custodia de esta Gestión Contable son de los ejercicios 2014 – 2015 – 2016 – 2017 – 2018 – 2019 - 2020 (hasta mayo 2020) y 2021.
16. En el periodo fiscal 2021 se generación de 3502 CURS de devengados y 517 CURS Contables en Administración Central.
17. Generación de 12 informes del estado de las garantías recibidas bajo custodia de la Dirección Financiera; período diciembre 2020, enero a noviembre 2021. Se genera anexo: Informes mensuales de garantías.
18. Generación de 488 formularios 107, correspondientes a las retenciones en la fuente del impuesto a la renta por ingresos del trabajo en relación de dependencia del año 2020; y, generación del Anexo RDEP del período 2020. Se genera anexo del SRI: Talón Resumen de Anexos RDEP 2020.
19. Generación de 39 Curs de Ingresos de valores acreditados en la cuenta rotativa de ingresos en el Banco de Machala, recaudando un valor de USD 11.365,50. Se anexa reporte del ESIGEF Curs de Ingresos del 1 de enero al 31 de diciembre 2021.
20. Generación de 259 CURS para pago de las remuneraciones del personal de Administración Central. Se anexa el Reporte del ESIGEF de CURS clase de registro CYD del 01 de enero al 31 de diciembre 2021.
21. Emisión de comprobantes de retención electrónicos en la fuente del impuesto a la renta, emitiendo un total de 5017 retenciones. De igual manera se generaron los anexos transaccionales de diciembre 2020, enero a noviembre 2021 enviados correctamente a la plataforma del SRI. Se generan los anexos Reporte de Comprobantes de Retención Electrónicos Autorizados de diciembre 2020 a noviembre 2021 y los Anexos Talón Resumen Servicio de Rentas Internas Carga Definitiva diciembre 2020 a noviembre 2021.

4.2.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Debido a la alta ejecución de pagos derivados de los diferentes proyectos y considerando que la Dirección Financiera no cuenta con el personal suficiente, fue necesario el trabajo en equipo entre varias áreas de la institución incluyendo jornadas extendidas y trabajo en días de descanso obligatorio por parte de los miembros de equipo de Gestión Contable, lo que permitió cumplir con las obligaciones de pago solicitadas a la Dirección.
2. Una de las mejoras más largas de implementar durante el año 2021 fue el proceso de devolución de recursos financieros. En tanto el proceso abarca la Planta Central junto con las Zonales. Luego de 3 meses de proceso de fallo-acierto, dentro de la DIFI se logró estandarizar un proceso de devolución con apego al uso de la herramienta SPSS y Excel, se logró normar los parámetros para devolución de recursos financieros no utilizados en cada año fiscal. El proceso ha sido armonioso, y durante la evaluación del producto, en el mes de enero de 2022, se tiene una efectividad en la implementación del proceso por cerca de un indicador del 98.32%. Es decir la herramienta tiene un alto impacto en procesos de devolución realizados entre DIFI y las coordinaciones Zonales.

3. El proceso de devolución al encontrar efectividad en el proceso, se han tomado, dos eventos como causales de mejora. El primero, es los canales de comunicación menos formales, con ello la información es fluida y la creación de formatos estándar para revisión de información en cuanto a reformas presupuestarias de las coordinaciones zonales.
4. En término de la ejecución presupuestaria, el tiempo de elaboración de la base, por normalización de otros productos (7 aproximadamente) que la integran, el uso de macros y del Software SPSS, pudo resolverse un nudo de tiempo. En inicio el producto tenía un tiempo de elaboración de 4 días, con las mejoras, el mismo ha sido reducido a un día en su elaboración. Ello ha permitido tener calidad en la presentación de resultados y entregando resultados ajustados a la realidad. El tiempo de mejora permitió enfocar el producto en pedidos semanales, incluso. La herramienta luego de las mejoras tiene una efectividad del 99% y una holgura sobre el deadline de 1 días.
5. Se retomó el proceso de desarrollo de un software para seguimiento físico y presupuestario, donde el disparador es el módulo de ejecución presupuestaria. El avance del proceso se retomará en el mes de marzo de 2022. Se espera realizar un focus group de necesidades con los líderes de proyecto (inversión y corriente), a fin de establecer los nuevos parámetros para presentación de resultados presupuestarios en consonancia con el seguimiento físico, la creación y adendas a los Planes de Dirección de Proyectos. La primera y segunda fase de pruebas dan resultados con eficiencia pero sin efectividad sobre el reporte de errores (actividad sobre la cual se debe trabajar con DIRAD).
6. Los informes de seguimiento físico y presupuestario, normado por el MEF y la Secretaria Nacional de Planificación, tiene una relevancia alta, además de tener una temporalidad semestral. Luego de varias reuniones de trabajo, se realizó la definición de necesidades sobre elementos que deben integrar el informe: productos, logros alcanzados, y ejecución presupuestaria. Durante el segundo semestre de 2021 y todo 2020, se trabajó sobre elementos de prueba y error. El resultado fue la reducción de tiempos muertos (3 a 2 días de holgura sobre el deadline), y una efectividad del producto de al menos el 98%.
7. Uno de las mejoras internas para la generación de Cur de Compromiso es la comunicación efectiva entre la Dirección Financiera y las Encuestas, Proyectos y Direcciones, lo cual ha optimizado el tiempo en la generación de CURs de Compromiso, considerando que durante el ejercicio fiscal se ha venido conversando de cual son los documentos habilitantes que se debe remitir en el expediente.
8. Optimización de tiempo en la elaboración de matriz de seguimiento de Programado & Codificado, insumo necesario para el planteamiento de modificaciones presupuestarias.
9. Gestión oportuna para la aprobación de modificaciones presupuestarias ante el Ente Rector de las finanzas Públicas, conforme trabajo en conjunto desde la institución con la analista del INEC.

4.2.3. Pendientes 2022

1. Continuar con la digitalización de los expedientes de acuerdo a la necesidad institucional y conforme la base normativa financiera.
2. Impulsar los procesos para cumplir con las diferentes directrices y normativa ligadas a las solicitudes del Ente Rector MEF, con respecto al manejo y presentación e información financiera, siendo el próximo a presentar "Revelaciones ejercicio fiscal 2021" en marzo 2022.

4.3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.3.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. Durante el 2021 se ejecutaron los siguientes procesos de contratación de bienes y servicios:

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL			
	Adjudicados		Finalizados	
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	14	\$ 63.322,85	39	\$ 125.466,58
Publicación				
Licitación	1			\$ 41.173,99
Subasta Inversa Electrónica	8	\$ 298.817,12	2	\$ 25.380,77
Procesos de Declaratoria de Emergencia				
Concurso Público				
Contratación Directa				
Menor Cuantía	2	\$ 25.844,27	1	\$ 5.600,00
Lista corta				

Producción Nacional				
Terminación Unilateral				
Consultoría				
Régimen Especial	3	\$ 164.888,18		
Catálogo Electrónico	4	\$ 76.816,98	5	\$ 72.607,52
Cotización				
Ferías Inclusivas	7	\$ 343.470,40	2	\$ 119.168,00
Otras				

- Durante el año 2021 se ejecutó el 99,15% del Plan Anual de Contratación PAC 2021 el cual se generó dentro de los primeros 15 días del mes de enero 2021 y se modificó durante todo el año el mismo que llegó a un valor de \$1'419.773,35, al finalizar el año 2021.
- Se reportaron 02 indicadores Nro. 01 PORCENTAJE DE COMPRAS EJECUTADAS A TIEMPO. y Nro.02 PORCENTAJE PROMEDIO DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS RESPECTO A LOS PROCESOS DE COMPRAS ADJUDICADOS EN EL PERIODO, los cuales cumplieron con 100,00% y 102,72% respectivamente con la meta establecida para el 2021.
- Conforme con la Planificación Estratégica 2021, se generaron los informes de socialización en contratación pública por lo que se cumplió con el objetivo, el cual es Incrementar la gestión de la Dirección Administrativa mediante la socialización de los procesos de contratación a los clientes internos a fin de optimizar los tiempos de ejecución.
- En apego a la normativa, durante el año 2021 se ha cargado las facturas pagadas, referentes a procesos de ínfima cuantía por un montón de 188.789,43.
- Se realizaron las siguientes actividades que no estuvieron planificadas sin embargo se alinean a las necesidades institucionales:

N°	Servicio contratado	Régimen	Periodo de contratación
1	Servicio de mantenimiento vehicular	Ínfima Cuantía	17 nov 2021 al 28 febrero 2022
2	Mantenimiento y reparaciones eléctricas planta baja edificio INEC matriz	Ínfima Cuantía	02 al 17 diciembre 2022
3	Mantenimiento y reparación de lozas y muros edificio INEC matriz	Ínfima Cuantía	01 al 21 diciembre 2022
4	Mantenimiento preventivo cisterna edificio planta central	Ínfima Cuantía	10 al 16 diciembre 2022

- Durante el 2021 además se realizaron se la administración de los servicios básicos y pago de alcuotas, todos a tiempo y sin pagos pendientes:

Tipo de servicio	Periodicidad	Monto total
Agua potable	Mensual	1822,84
Energía eléctrica	Mensual	43339,36
Telefonía fija	Mensual	5104,15
Alcuotas -FLOPEC EP	Mensual	10254,79
Expensas Benalcazar mil piso 9	Mensual	8658,36
Matriculación y revisión vehicular	Calendarización	2332,12
Pago de impuesto predial edificio matriz	Anual	2228,11
Caja chica	Anual	500,00
Energía eléctrica 3 y 4 piso BMIL	Mensual	13360,67
Alcuotas ben alcázar mil pisos 3 y 4	Mensual	17238,54
Pago obligaciones municipales piso 3 y 4 CPV edificio Benalcazar mil	Anual	921,21
Pago de impuesto predial-2021	Anual	2426,63

- Se realizaron 5334 copias certificadas a funcionarios y usuarios externos de la institución.
- Se realizaron 261 envíos de correspondencia con un costo de \$ 791.32,
- Se dotó a las gestiones y direcciones de las herramientas de archivo Cuadro General de Clasificación documental y Tabla de plazos de Conservación Documental, para una correcta organización de los archivos, las mismas que fueron aprobadas por la dirección de Archivo de la Administración Pública al 100%.
- Se realizaron 2 préstamos documentales, uno a Talento Humano de Expediente de Personal Pasivo, y el otro a la Gestión de Pago CUR de Pago del año 2011.
- En el 2021 se realizaron las constataciones físicas de bienes e inventarios institucionales, conforme indica la normativa legal vigente para confirmar su ubicación, localización, existencia real y la nómina de los responsables de su tenencia y conservación; verificar el estado de los bienes; y, establecer los bienes que están en uso o cuales se han dejado de usar.
- Durante el 2021 los bienes institucionales administrativa y financieramente se han conciliado en un valor de \$27.657.901,75 (veinte y siete millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos uno con 75/100 dólares de Estados Unidos de América).

14. Durante el 2021 los inventarios institucionales administrativa y financieramente se han conciliado en un valor de \$ 328.572.70 (trescientos veinte y ocho mil quinientos setenta y dos con 70/100 dólares de Estados Unidos de América).
15. Recuperación de bienes por la empresa Aseguradora.- se ha recuperado (30) bienes siniestrados por gestión con las Empresas Aseguradas, de los cuales el 87% corresponden a las tablets siniestradas, el valor recuperado por parte de la Aseguradora es de 32.135,14 (treinta y dos mil ciento treinta y cinco con 14/100 dólares de Estados Unidos de América
16. En el año 2021, se han ingresado al inventario institucional dos convenios de uso: 1) el Convenio Interinstitucional de Uso de Áreas entre el Servicio de Gestión INMOBILIAR del Sector Público y el INEC y 2) el Convenio Especifico de Cooperación Interinstitucional de Uso de áreas entre la EMPRESA PÚBLICA FLOTA PETROLERA ECUATORIANA – FLOPEC EP y el INEC.
17. En el año 2021 por adquisición, donación y recuperación de bienes se ha ingresado a los inventarios institucionales un valor de \$891.180,80 9(ochocientos noventa y un mil ciento ochenta con ochenta centavos) por propiedad planta y equipo; y por bienes de control administrativo se ha ingresado un valor \$1186.84 (un mil ciento ochenta y seis con ochenta y cuatro centavos).
18. En el año 2021, se ha ingresado al inventario por concepto de adquisición y donación de suministros un valor de \$77627,34 (setenta y siete mil seiscientos veinte y siete con treinta y cuatro centavos).
19. Durante el 2021 se ha traspasado bienes a la Coordinación Zonal 3 por un valor de \$6276,42, a la Coordinación Zonal 8 por un valor de \$510) y a la Coordinación Zonal 6 por un valor de \$255.

4.3.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Considerando que por disposición de las autoridades competentes del INEC, el personal de código de trabajo no puede realizar teletrabajo, la Gestión de Administración de Servicios y Parque Automotor tanto personal administrativo como de código de trabajo ha laborado todo el año 2021 hasta la presente fecha de manera presencial cumplimiento los requerimientos institucionales tanto de mantenimiento de edificios como del parque automotor.
2. Se mantuvo la operatividad de la gestión documental, sin suspender los servicios documentales de préstamo de documentos y emisión de copias certificadas,
3. No se suspendió el servicio de atención al cliente y se atendieron a todos los usuarios que ingresaron solicitudes de información por la mesa de entrada de gestión documental.
4. En la Gestión de Compras de Bienes y Servicios, a partir del segundo semestre del año 2021 se ha retomado el trabajo presencial de manera progresiva, tal esfuerzo involucra un cuidado extra por parte de los funcionarios y sus familias.
5. Trabajo presencial en el almacén general por realizar trabajo físico.

4.3.3. Pendientes 2022

1. Implementar el instructivo de Gestión Documental que se encuentra en desarrollo, para su aplicación en todos los archivos de gestión del INEC, Planta Central y Coordinaciones Zonales.
2. Aplicar el sistema de Archivo Nesstar Publisher para la organización y el manejo de los archivos de gestión de todas las direcciones a nivel nacional.
3. Mejorar los procesos de contratación, para lo cual se debe generar de manera conjunta con las áreas requirentes, para optimizar tiempos, identificando la documentación que se podría duplicar o no es relevante para el proceso de contratación, de esa manera poder optimizar tiempos.
4. Dar de baja bienes e inventarios institucionales de Planta Central, previo el análisis correspondiente.

4.4. GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

4.4.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. Se ejecutó la Planificación del Talento Humano 2021 aprobada por el Ministerio del Trabajo
2. Se realizó la Contratación del responsable del Módulo de Seguridad y Salud Ocupacional quien ejecutará los temas técnicos de Seguridad y Salud Ocupacional requeridos por el MDT en base la normativa vigente
3. Se realizó la vinculación del personal civil de la Institución bajo certificaciones plurianuales, para garantizar el levantamiento de información en los proyectos de gasto corriente desde el inicio del ejercicio fiscal 2022
4. Se efectuó el pago de liquidaciones pendientes de años anteriores (2018 – 2021) por un valor de \$9.469,05 en el grupo 71 y \$83.301,34 el grupo 51

Proyecto / gasto	2018	2019	2020	2021	Total general
Proyecto CPV		2	22	3	27
CORRIENTE	1	1	6	20	28
ESTRUCTURALES				4	4
REGISTRO SOCIAL		6	7		13
Total general	1	9	35	27	72

5. Se gestionaron 27 partidas para concurso de méritos y oposición planificadas sin observaciones al proceso, los procesos inician a partir de abril 2022 según la fecha planificada, las partidas planificadas corresponden a las siguientes direcciones:
 - DIAD: 2 partidas
 - DIJU: 2 partidas
 - DICA: 1 partida
 - DICOS: 1 partida
 - DEAGA: 1 partida
 - DECON: 2 partidas
 - DIES: 2 partidas
 - DEAN: 3 partidas
 - DINCE: 1 partida
 - DIPSEN: 2 partidas
 - DIPLA: 2 partidas
 - DIRAD: 3 partidas
 - DITIC: 2 partidas
 - DIFI: 3 partidas
6. Se gestionó el proceso de vacunación contra la Influenza y enfermedades estacionales como H1-N1, H2-N3 a todo el personal de Planta Central.
7. Se efectuó la aplicación de pruebas de tamizaje de VIH/SIDA a los servidores de la institución de manera libre y voluntaria de Planta Central.
8. Adquisición y entrega de ropa de trabajo para personal código de trabajo de Planta Central.
9. Mantenimiento del sistema contra incendios y extintores de Planta Central.
10. Sensibilización al personal a través de charlas en materia de salud sexual (24 noviembre), adicciones (10 diciembre), seguridad ciudadana (19 octubre); comunicados por correo institucional sobre la vacunación contra covid19 (9 de julio y 06 de agosto). Género (entiendo que fue ese curso que nos mandaron, si es así fue del 07 de diciembre 2021 al 04 de enero 2022)
11. Personal civil con Póliza de seguro de accidentes personales para el año 2022 para todos los proyectos de la Institución, iniciando con ENEMDU e IPC posteriormente se abarcará otros proyectos que realice la institución como INNOVA y ENDI, entre otros.
12. Certificación del lactario institucional (pendiente acto formal de entrega) (En cumplimiento al Acuerdo Interministerial, 003-2019 en el cual se expide la Norma Técnica para la adecuación y uso de las Salas de Apoyo a la Lactancia Materna en el Sector Privado, se implementó el Lactario institucional, para lo cual se debía cumplir ciertos requisitos previos a obtener la certificación por parte del MSP; el 25 de octubre de 2021 se realizó una visita de verificación por parte del MSP para constatar el cumplimiento de los requisitos sobres los cuales se realizaron observaciones. Posteriormente, el 17 de diciembre de 2021 se realizó una nueva visita de verificación, en la cual se constató que se habían atendido todas las observaciones realizadas por lo que se nos concedía la certificación o reconocimiento como "Institución amiga de la lactancia materna". En 2021 se culminó el proceso de certificación, sin embargo, la ceremonia de entrega del certificado físico se realizó en 10 de febrero de 2022 por temas de agenda del Ministerio de Salud Pública.
13. Cumplimiento de Evaluación de Desempeño 2021 en el Sistema Informático Integrado de Talento Humano, con base en la normativa vigente y los instructivos establecidos para este proceso a nivel nacional.
14. Ejecución de pagos de jubilaciones (dic-2021) e insistencias a la totalidad de pagos pendientes Oficio Nro. MDT-SFSP-2021-2094-O se emite el aval de pago de tres jubilaciones en efectivo por un monto total de USD \$159.300,00 y Oficio Nro. MDT-SFSP-2021-2120-O se emite Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública para el pago de dos servidoras públicas con bonos del estado por un monto total de USD \$ 106.200,00
15. Personal caucionado en su totalidad póliza de fidelidad blanklet para el periodo 2021 - 2022.
16. En junio del 2021 se registra la póliza de fidelidad en la CGE por un valor asegurado de USD \$ 40.000,00 para un total de 336 servidores y trabajadores que laboran en el INEC - Planta Central.
17. Sistema Integrado de Información del Talento Humano actualizado al 99,29% a diciembre.

4.4.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Se realizó la campaña para la aplicación de la 1era dosis (julio) y 2da dosis (agosto) de la vacuna contra Covid 19 a los servidores de la institución, y gestión de la 3era dosis de refuerzo en punto INEC asignado MSP.
2. Se realizó y socializó el "Plan de retorno progresivo septiembre 2021- Protocolo Covid Institucional".
3. Se realizó periódicamente el seguimiento a todos los casos Covid 19 presentados en la institución, con la finalidad de mantener un registro y control de los casos y establecer acciones para mitigar el impacto en la gestión institucional.

4.4.3. Pendientes 2022

1. Efectuar el pago de liquidaciones personal desvinculado 2021.
2. Cerrar el proceso de evaluación del desempeño 2021 e informe consolidado al MDT.
3. Efectuar insistencias al pago de jubilaciones y validación nuevos expedientes (4) de retiro por jubilación no obligatoria correspondiente al 2021.
4. Planificar el proceso de desvinculaciones por jubilaciones para el 2022.
5. Renovar la póliza de fidelidad blanklet periodo 2022 - 2023.
6. Realizar y socializar el Plan de Seguridad y Salud Ocupacional 2022 Planta Central.
7. Aplicar ficha Socioeconómica y Familiar a todos los servidores y trabajadores a nivel de Planta Central.

4.5. COMUNICACIÓN SOCIAL

4.5.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. Se realizó 42 campañas/planes de comunicación para el público externo e interno. Entre los temas difundidos constan: actualización cartográfica, metodología de las operaciones estadísticas, Censo Piloto en Limón Indanza, equidad de género, servicio ciudadano, sobre el Manual de Procedimientos para la difusión y promoción de las operaciones estadísticas, hitos INEC (a propósito del 45 aniversario), entre otros.
2. Se elaboró 355 piezas comunicacionales (servicios, anuncios, convocatorias, condolencias, etc.) dos memorias gráficas, tres activaciones con todas las coordinaciones zonales, así como 800 productos, entre gifs, memes, infografías, videos, post, banners, botones, portadas, entre otros productos audiovisuales y piezas gráficas.
3. Se generaron 12 piezas de señalética en la institución, con temas inherente a la situación epidemiológica del país y a los cambios en torno al retorno progresivo a actividades presenciales.
4. Se emitió 43 boletines de prensa, 3 comunicados oficiales en <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/noticias/> La ciudadanía se mantuvo informada del quehacer institucional y la ejecución de las operaciones estadísticas conforme al Calendario Estadístico 2021.
5. Se realizó 4 solicitudes de réplicas, 24 entrevistas/ruedas de prensa y 15 fichas de información institucional. Adicionalmente, se mantuvo contacto permanente con los comunicadores sociales que cubren información, mediante el chat de WhatsApp, al cual se envió continuamente el link de los datos publicados de los resultados de las diferentes operaciones estadísticas.
6. Se registró por cuenta propia 758 noticias difundidas sobre el accionar institucional, de las cuales, 38 fueron positivas, 683 neutras y 37 negativas (en gran parte de estas últimas se tergiversó la información oficial del INEC). En particular, la empresa de monitoreo contratada contabilizó el siguiente detalle de noticias, que da cuenta del posicionamiento técnico de la institución, en el mes de diciembre 2021:

Periodo: 01/12/2021 al 31/12/2021

TIPO MEDIO	NEUTRAL		POSITIVO		Total	
	NOTAS	VALOR	NOTAS	VALOR	NOTAS	VALOR
INTERNET	140	\$0.00	7	\$0.00	147	\$0.00
PRENSA	78	\$247958.09	25	\$33722.70	103	\$281680.79
RADIO	82	\$19193.79	3	\$125.75	85	\$19319.54
REVISTA	2	\$34253.41	0		2	\$34253.41
TELEVISIÓN	22	\$162538.56	0		22	\$162538.56
Total	324	\$463943.85	35	\$33848.45	359	\$497792.30

7. Se respondió 120 solicitudes de información estadística de los periodistas de los diferentes medios de comunicación social.
8. En redes sociales Twitter y Facebook se contabilizó 6 671 nuevos seguidores en las cuentas oficiales del INEC: 3 676 y 2 731, respectivamente y 304, en Instagram.

9. Se atendió 3 282 solicitudes de información (84% por el sistema de tickets 16% -mediante pedidos en www.ecuadorencifras.gob.ec- y 16%, a través de biblioteca. El nivel de satisfacción alcanzado fue 90,98% en los requerimientos solventados por tickets.

	CANAL DE ATENCIÓN	TEMAS DE MAYOR CONSULTA	No. DE USUARIOS ATENDIDOS
1.	Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> • Censo de Población y Vivienda • Nacimientos y Defunciones • Cartografía • Empleo, desempleo y subempleo • Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria • Proyecciones poblacionales 	519
2.	Tipos de usuarios en biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> • Empresas privadas • Universidad • Instituciones públicas • Académico – investigador • Colegios • Otros 	97 30 25 33 1 333
3.	Tickets (www.ecuadorencifras.gob.ec)	<ul style="list-style-type: none"> • Bases de datos • Características de la población • Estadísticas de salud 	2 763
4.	Oficios	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitudes de información • Otros (eventos, reuniones, etc.) 	328

TOTAL USUARIOS ATENDIDOS AÑO 2021: 3 610

10. Se publicó 9 boletines en la Intranet para público interno. Uno de los temas destacados fue la realización de los seminarios web internos (<http://somosinec/intranetinec/index.php/2017/10/31/noticias/>).
11. Se ejecutó el proceso de digitalización (escaneo) y publicación de parte de la memoria histórica censal, agrupada en los libros de los Censos de Población y Vivienda (periodo: 1962-1974) en <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/bibliotecas/>
12. Se elaboró dos manuales: i.) Manual de atención al usuario externo por el sistema de tickets disponible en la Intranet y ii.) Manual-Entrega de información estadística a la ciudadanía 2021
13. Se registró 5'036.524 visitas en nuestro portal web www.ecuadorencifras.gob.ec, donde publicamos 3 876 mil archivos, relacionados con resultados de las operaciones estadísticas, convocatorias, boletines de prensa, entre otros documentos de interés; según el link:
https://analytics.google.com/analytics/web/#/report/contentpages/a39795742w68809256p70868958/_u.date00=20210101&_u.date01=20211231.
14. En Intranet, el número de publicaciones fue 495. Temas: datos de las operaciones estadísticas, boletines, Resoluciones, manuales, convocatorias, etc.
15. Se ejecutó el ejercicio piloto (Censo en Limón Indanza): reuniones con las autoridades gubernamentales para comunicar sobre la ejecución de la prueba piloto y sensibilización a líderes comunitarios, de la mano con alrededor de seis campañas en redes sociales, mediante cápsulas informativas audiovisuales y batería de mensajes con gobiernos locales y en medios de comunicación social.
16. Se realizó el levantamiento de información gráfica de las actividades en territorio (Limón Indanza) y generamos mensajes de agradecimiento a las autoridades y a la población.
17. Se diseñó el cuestionario censal del Censo Piloto y coordinamos 656 cuñas para difundir en cuatro radios de la provincia de Morona Santiago sobre la importancia de participar en esta operación estadística.

4.5.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Se realizó dos videos explicativos y 10 artes para capacitar a los encuestadores del Censo Piloto en medidas de bioseguridad y del alcance del cuestionario censal. Estas tareas se realizaban antes mediante capacitación presencial.
2. Se ejecutó el monitoreo emergente con personal de la Dirección de Comunicación Social respecto a temas de interés nacional sobre: disposiciones del COE Nacional, noticias donde se mencionaba al INEC, decretos ejecutivos urgentes, entre otros temas.
3. Se realizó la asistencia personalizada de un compañero en el área de biblioteca de la Administración Central para atender los requerimientos informativos de la ciudadanía o a través de la línea 1800 00 00.
4. Se puso en marcha 5 campañas de cuidado frente a la COVID-19 para concienciar sobre las medidas de bioseguridad del personal de la institución, a escala nacional.
5. Se desarrolló dos encuentros virtuales con los representantes de Comunicación de las administraciones zonales para ejecutar algunos trabajos que afiancen la cultura corporativa y el compromiso con los objetivos institucionales, a propósito de algunas fechas conmemorativas como el Día de la Música y en el aniversario 45. Se difundió dos memorias gráficas y tres videos con la participación de varios compañeros.

- Contribución a la generación de una cultura estadística mediante la realización de ocho seminarios web con diferentes temáticas, la convocatoria tuvo gran acogida; participaron alrededor de 70 a 80 compañeros en cada encuentro. El material fue difundido en Youtube.
- Colaboramos con el diseño de la invitación, envío por mailing, promoción por redes sociales y confirmación de datos de las bases enviadas por el área técnica para la realización de diferentes webinars con público externo: Jornada Estadística 2021, equidad de género, entre otros temas.

4.5.3. Pendientes 2022

- Se coordinará la campaña de comunicación del Proyecto Censo de Población y Vivienda.
- Se colaborará con la generación de una cultura estadística, a través de nuevas jornadas de capacitación, a propósito del Día de la Estadística, aniversario 46 del Instituto, la realización de la operación censal más importante de la década (el nuevo censo de población y vivienda) y la hoja de ruta institucional al 2025 previsto en el nuevo Programa Nacional de la Estadística.
- Se fortalecerá la atención al ciudadano, a través de memes, gifs e infografías y también Webinars para que conozcan la navegación de la web institucional y el proceso para hacer solicitudes de información.
- Se elaborará piezas comunicacionales para difundir los resultados de las operaciones estadísticas de acuerdo con la planificación establecida en el Calendario Estadístico 2022.
- Se prevé el rediseño de 15 portales sobre información de operaciones estadísticas en www.ecuadorencifras.gob.ec
- Se empoderará al público interno sobre las macro actividades 2022 y fomentará una cultura comprometida con los objetivos institucionales, a través de la participación en la producción de videos en fechas especiales, actualización de carteleras, pizarras y envío de memes e infografías, a través del mailing y chats de WhatsApp corporativos/autorizados.

4.6. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

4.6.1. Principales logros conforme planificación inicial

- Implementación del UTM (firewall, administrador de contenido, IPs) en alta disponibilidad en Quito e Implementación de UTM en la ciudad de Guayaquil, los cuales brindaran la seguridad perimetral en Internet y enlace de datos con zonales y oficinas provinciales.
- Implementación del sistema de respaldos para ambientes productivos que permitirá resguardar la información tanto en un sitio principal como sitio alterno, par en caso de un incidente se pueda recuperar la información que está en producción.
- Puesta en producción en infraestructura existente los aplicativos del censo experimental (no planificado)
- Puesta en producción de todos los aplicativos desarrollados (encuesta) por DIRAD en la infraestructura existente.
- Implementación de registro para auditorías a nivel de base de datos en el sistema Sipro
- Se brindó el soporte respectivo en la configuración de acceso VPN mismo que permitió facilitar el teletrabajo y dar continuidad a las labores de todos los funcionarios de la Institución.
- Se realizó la estructuración, depuración y centralización de la gestión del "Sistema de Gestión Documental (Quipux)", ha permitido un manejo más eficiente
- Se brindó apoyo y ejecutó la compra de bienes y servicios tecnológicos lo cual ha permitido aliviar medianamente la obsolescencia tecnológica que mantiene la institución:

Nro.	Proceso	Descripción	Monto	Motivo	Proveedor
1	SIE-INEC-007-2019	Adquisición y Mantenimiento de Equipos de Computación (Computadoras de Escritorio y Laptop) Necesarios para el desarrollo de las Actividades para el desarrollo de las actividades del plan de dirección de proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda	2661,12	Vigencia tecnológica	AKROS
2	SIE-INEC-015-2019	Adquisición de equipos de computación para diseño gráfico y edición de video necesarios para el desarrollo de las actividades de actualización cartográfica del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda	33,6	Vigencia tecnológica	BITLOGIC
3	INF-INEC-032-2020	Adquisición y mantenimiento de un escáner necesario para el desarrollo de las actividades de actualización cartográfica	61,6	Vigencia tecnológica	ELECTRONICA MODERNA
4	INF-INEC-029-2020	Adquisición y mantenimiento de un plotter para el desarrollo de las actividades de actualización cartográfica del proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda	No disponible	Vigencia tecnológica	ESERDING

5	SIE-INEC-012-2019	Adquisición y mantenimiento de impresoras blanco, negro, color y plotter necesarios para el desarrollo de las actividades del plan de dirección de proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda	504	Vigencia tecnológica	DOS
6	SIE-INEC-012-2021	Adquisición y mantenimiento de equipos de impresión, necesarios para el desarrollo del plan de dirección de proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda	13918,2	Adquisición	ESERDING
7	INF-INEC-049-2021	Adquisición de repuestos y accesorios para equipos tecnológicos necesario para el desarrollo de las actividades del INEC	3915,15	Adquisición	iTechL
8	INF-INEC-022-2021	Adquisición de licencias para videoconferencia necesario para el desarrollo de las actividades del INEC	5999,21	Adquisición	4UCs
9	INF-INEC-051-2021	Adquisición de equipos audiovisuales, necesario para el desarrollo de las actividades del INEC	No disponible	Adquisición	GOLD signage
10	INF-INEC-054-2021	Adquisición de licencias para herramientas colaborativas en nube, necesario para el desarrollo de las actividades del VIII Censo de Población y VII de Vivienda	6230,4	Adquisición	Consulting OVA

9. Se realizó la encriptación de los equipos portátiles de los funcionarios de Administración Central con el objeto de salvaguardar la información institucional en caso de siniestro.
10. En la unidad de Aseguramiento de la Calidad en Software se realizaron los controles y pruebas de funcionamiento a los sistemas del Censo Piloto, en las cuales se consideraron: pruebas funcionales, pruebas de carga y estrés, con el fin de validar su correcto funcionamiento; previo a la puesta en producción de los aplicativos,
11. Se Implementó el Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI) v2.0, en lo que corresponde a temas de DITIC como son: los equipos Infraestructura y seguridad perimetral, acceso de usuarios a la red y sistemas INEC, y procedimientos tecnológicos vigentes, en coordinación y cumplimiento al cronograma establecido por el Oficial de Seguridad de la Información del INEC
12. Se elaboró e implementó en trabajo conjunto con el comité de seguridad, la "POLÍTICA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS", el cual se expide mediante resolución No. 004-DIREJ-DIJU-NI-2021, con fecha 20 de enero del 2021 x
13. Se elaboró desde DITIC en coordinación con el comité de seguridad la "POLÍTICA DE CONTROLES CRIPTOGRÁFICOS", la cual fue aprobada el 19 de octubre del 2021 y socializada mediante memorando Nro. INEC-DITIC-2022-0111-M, con el fin de proteger la confidencialidad, autenticidad e integridad de la información del INEC.

4.6.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Garantizar el teletrabajo con el acceso vía VPN a los funcionarios del INEC a nivel nacional.
2. Brindar el soporte técnico en sitio, pues las puertas de la Unidad de Soporte nunca cerraron incluso en los momentos más críticos de la Pandemia por COVID-19, hubo el acompañamiento de los técnicos de Soporte.

4.6.3. Pendientes 2022

1. Fortalecer la infraestructura tanto a nivel de servidores como de comunicaciones.
2. Actualizar las políticas vinculadas a la gestión de Soporte a Usuarios.
3. Realizar la adquisición e implementación de licencias para el análisis y control de vulnerabilidad de la Infraestructura tecnológica

4.7. ASESORIA JURÍDICA

4.7.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. Se elaboraron, suscribieron y socializaron (43) resoluciones administrativas, entre las cuales se destacan la Política de Gestión de Seguridad de la Información, el Reglamento Interno de Administración del Talento Humano, el Procedimiento interno de seguimiento a recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado y Auditoría Interna, la correspondiente al estipendio monetario; y, el Reglamento de Creación y Funcionamiento del Comité de Igualdad de Género. Así mismo se emitieron 2 resoluciones técnicas resoluciones administrativas y resoluciones técnicas, necesarias para el desarrollo de las actividades del INEC. A continuación se detallan las resoluciones administrativas y técnicas que se emitieron durante el año 2021:

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS		
RESOLUCION	FECHA DE EMISION	TEMATICA
N° 001-DIREJ-DIJU-NI-2021	07 de enero de 2021	Delegar al titular de la Dirección de Administración de Recursos Humanos del Instituto Nacional de Estadística y Censos la suscripción de los acuerdos de confidencialidad de todo el personal del INEC, incluido el Nivel Jerárquico Superior.
N° 002-DIREJ-DIJU-NI-2021	14 de enero de 2021	Expedir el "Protocolo para la emisión de copias certificadas, de la documentación física y digital que reposa en el Archivo Institucional del Instituto Nacional de Estadística y Censos".
N° 003-DIREJ-DIJU-NI-2021	19 de enero de 2021	Expedir la siguiente reforma a la Resolución No. 006-DIREJ-DIJU-NI-2019 de 20 de febrero de 2019 "instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto: "índice de precios al consumidor (IPC) e índice de brechas de intermediación (IBRE-I)"
N° 004-DIREJ-DIJU-NI-2021	20 de enero de 2021	Expedir la "Política de gestión de seguridad de la información del INEC"
N° 005-DIREJ-DIJU-NI-2021	05 de febrero de 2021	Expedir el reglamento interno de administración del talento humano del INEC"
N° 006-DIREJ-DIJU-NI-2021	06 de febrero de 2021	Traspasar el vehículo de propiedad del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Administración Central, a la Coordinación Zonal Sur CZ6
N° 007-DIREJ-DIJU-NI-2021	19 de febrero de 2021	Expedir el "Instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto: "ENEMDU 2021"
N° 008-DIREJ-DIJU-NI-2021	25 de febrero de 2021	Expedir la siguiente reforma a la Resolución No. 003-DIREJ-DIJU-NI-2021 de 19 de enero de 2021, a través de la cual se reformó el "Instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto: "ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) E ÍNDICE DE BRECHAS DE INTERMEDIACIÓN (IBRE-I)"
N° 009-DIREJ-DIJU-NI-2021	01 de marzo de 2021	Traspasar el vehículo de propiedad del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Administración Central, a la Coordinación Zonal Sur CZ6.
N° 010-DIREJ-DIJU-NI-2021	02 de marzo de 2021	Convalidar las certificaciones presupuestarias plurianuales 2021.
N° 011-DIREJ-DIJU-NI-2021	04 de marzo de 2021	Expedir la siguiente reforma a la Resolución No. 007-DIREJ-DIJU-NI-2021 de 19 de febrero de 2021, a través de la cual se expidió el: "instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto: ENEMDU 2021".
N° 012-DIREJ-DIJU-NI-2021	12 de marzo de 2021	Convalidar las certificaciones presupuestarias 2021, por procesos de contratación suscritos por el INEC, y se actualizan en función del cambio del sistema operativo SINAFIP a eSIGEF; en la estructura presupuestaria, misma que forma parte integrante de la presente resolución.
N° 013-DIREJ-DIJU-NI-2021	17 de marzo de 2021	Convalidar la certificación presupuestaria plurianual 2021, emitida para la contratación de personal civil bajo la modalidad de Servicios Profesionales del Proyecto VIII Censo de Población y VII de Vivienda CPV; en la estructura presupuestaria, misma que forma parte integrante de la presente resolución cuya matriz se adjunta, conforme a la normativa invocada y a las disposiciones emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas.
N° 014-DIREJ-DIJU-NI-2021	24 de marzo de 2021	Expedir la siguiente reforma a la Resolución Nro. 056-DIREJ-DIJU-NI-2017: "Manual integral de procesos y procedimientos del INEC"
N° 015-DIREJ-DIJU-NI-2021	07 de abril de 2021	"Delegar la autorización, expedición y suscripción de actos administrativos, actos de simple administración y documentos oficiales que se requieran para el normal desenvolvimiento de la gestión administrativa del INEC"
N° 016-DIREJ-DIJU-NI-2021	16 de abril de 2021	Expedir la siguiente reforma a la Resolución No. 047-DIREJ-DIJU-NI-2019 de 17 de octubre de 2019, en la cual resolvió "Delegar algunas atribuciones a las Coordinaciones Generales Técnicas y a las Direcciones que pertenecen a ellas, conforme el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del INEC de forma excepcional y temporal mientras se encuentra en ejecución el Proyecto "VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA", a fin de dar operatividad al desarrollo de las actividades del Instituto.
N° 017-DIREJ-DIJU-NI-2021	20 de abril de 2021	Expedir el: "Instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto: "viii censo de población y vii de vivienda cpv-2021", correspondiente a la coordinación operativo de campo planta central INEC"
N° 018-DIREJ-DIJU-NI-2021	28 de abril de 2021	Convalidar las certificaciones presupuestarias de proceso de contratación plurianuales del Proyecto "Apoyo a la Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador, correspondiente al año 2021"
N° 019-DIREJ-DIJU-NI-2021	06 de mayo de 2021	Expedir el "Procedimiento interno de seguimiento a recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado y Auditoría Interna en el Instituto Nacional de Estadística y Censos".
N° 020-DIREJ-DIJU-NI-2021	07 de mayo de 2021	Convalidar la certificación presupuestaria plurianual 2021 para el Servicio de Alquiler de computadoras del Proyecto "Apoyo a la Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador, correspondiente al año 2021"
N° 021-DIREJ-DIJU-NI-2021	21 de mayo de 2021	Liquidar contablemente los Proyectos de Inversión que han cumplido con las condiciones técnicas establecidas en los acuerdos y contratos, y cuya ejecución presupuestaria ha finalizado, de conformidad con lo establecido en la Normativa de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables
N° 022-DIREJ-DIJU-NI-2021	02 de junio de 2021	Expedir la siguiente reforma a la Resolución No. 017-DIREJ-DIJU-NI-2021, del 20 de abril de 2021, en la cual se expidió el: "Instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto: "viii censo de población y vii de vivienda CPV- 2021", correspondiente a la coordinación operativo de campo planta central INEC"
N° 023-DIREJ-DIJU-NI-2021	16 de junio de 2021	Liquidar contablemente los Proyectos de Inversión que han cumplido con las condiciones técnicas establecidas en los acuerdos y contratos, y cuya ejecución presupuestaria ha finalizado, de conformidad con lo establecido en la Normativa de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables, de acuerdo al siguiente detalle: CPV, Formulación de métricas nuevas y alternativas para el diseño, monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas y CPV por Registros Administrativos.
N° 024-DIREJ-DIJU-NI-2021	17 de junio de 2021	Liquidar contablemente los Proyectos de Inversión que han cumplido con las condiciones técnicas establecidas en los acuerdos y contratos, y cuya ejecución presupuestaria ha finalizado, de conformidad con lo establecido en la Normativa de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables, de acuerdo al siguiente detalle: "certificación y mejora continua de las operaciones estadísticas del SEN
N° 028-DIREJ-DIJU-NI-2021	14 de julio de 2021	Fijar el estipendio monetario o valor diario, que recibirá el personal contratado sin relación de dependencia para la ejecución de los operativos de campo a nivel nacional, en los casos que, por el cumplimiento del objeto contractual requieran trasladarse y pernoctar fuera de su lugar de sede
N° 029-DIREJ-DIJU-NI-2021	21 de julio de 2021	Revocar las delegaciones atribuidas a la Coordinación General Técnica de Innovación en Métricas y Análisis de la Información, Coordinación General Técnica de Planificación, Normativa y Calidad Estadística, mismas que fueron otorgadas a través de Resolución No. 047-DIREJ-DIJU-NI-2019 de 17 de octubre de 2019
N° 030-DIREJ-DIJU-NI-2021	19 de julio de 2021	Resolución No. 007-DIREJ-DIJU-NI-2021 de 19 de febrero de 2021 "Instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto: "ENEMDU 2021"
031-DIREJ-DIJU-NI-2021	21 de julio de 2021	Expedir el "Proceso de publicación de productos estadísticos generados por el INEC"
N° 032-DIREJ-DIJU-NI-2021	29 de julio de 2021	Expedir el "Instructivo para la creación y manejo del fondo a rendir cuentas del proyecto ESPAC 2021
N° 033-DIREJ-DIJU-NI-2021	16 de agosto de 2021	Convalidar las certificaciones presupuestarias anuales y plurianuales 2021 por la "Adquisición de impresoras y mantenimiento blanco, negro, color y plotter necesarios para el desarrollo de las actividades del Plan de Dirección de Proyecto CPV"
N° 034-DIREJ-DIJU-NI-2021	21 de septiembre de 2021	Reglamento para la creación y funcionamiento del comité técnico de producción estadística y los subcomités técnicos del INEC

N° 035-DIREJ-DIJU-NI-2021	28 de septiembre de 2021	reforma a la Resolución No. 007-DIREJ-DIJU-NI-2021 de 19 de febrero de 2021, a través de la cual fue expedido el "Instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto ENEMDU 2021"
N° 036-DIREJ-DIJU-NI-2021	20 de octubre de 2021	Liquidar contablemente el Proyecto de Inversión "Cuenta Satélite de los Servicios de Salud" que ha cumplido con las condiciones técnicas establecidas en los acuerdos, contratos y cuya ejecución presupuestaria ha finalizado, de conformidad con lo establecido en la Normativa de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables,
N° 037-DIREJ-DIJU-NI-2021	05 de noviembre de 2021	Instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto CPV
N° 038-DIREJ-DIJU-NI-2021	19 de noviembre de 2021	Instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto CPV 2021 – censo piloto
N° 039-DIREJ-DIJU-NI-2021	22 de noviembre de 2021	Reforma a la Resolución No. 007-DIREJ-DIJU-NI-2021 de 19 de febrero de 2021 "instructivo para la creación y manejo del fondo rotativo del plan de dirección del proyecto: Enemdu
N° 040-DIREJ-DIJU-NI-2021	26 de noviembre de 2021	Artículo 1.- Convalidar la certificación presupuestaria Nro. 309, correspondiente al Proyecto "Apoyo a la Reconversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador"
N° 041-DIREJ-DIJU-NI-2021	09 de diciembre de 2021	"Reglamento de creación y funcionamiento del comité de igualdad de género del INEC"
N° 042-DIREJ-DIJU-NI-2021	09 de diciembre de 2021	"Las Herramientas Metodológicas de Gestión Documental y Archivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos"
N° 043-DIREJ-DIJU-NI-2021	21 de diciembre de 2021	"Procedimiento interno simplificado para el seguimiento a la gestión de recomendaciones de auditoría, emitidos por la Contraloría General del Estado y la Auditoría Interna en el INEC"

RESOLUCIONES TÉCNICAS		
Número de resolución	Fecha de emisión	Tema
N° 001-DIREJ-DIJU-NT-2021	15 de septiembre de 2021	Crear la Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afro ecuatoriano y Montubio CEE-PIAM
N° 002-DIREJ-DIJU-NT-2021	22 de octubre de 2021	Expedir la siguiente reforma a la Resolución Nro. 001-DIREJ-DIJU-NT-2021 mediante la cual se creó la "Comisión Especial de Estadística para Pueblos y Nacionalidades Indígenas, Afro ecuatoriano y Montubio CEE-PIAM"

2. Durante el año 2021 se revisaron y validaron jurídicamente (22) convenios de cooperación, entre los que se destacan los celebrados con UNFA, MIES, Universidad de la Rioja y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, convenios que afianzan la interoperabilidad del INEC. A continuación se detallan los convenios revisados y validados:

MATRIZ DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL REVISADOS Y VALIDADOS				
Nro	CONTRAPARTE	TIPO DE CONVENIO	DOCUMENTO DE REQUERIMIENTO	FECHA
1	Pontificia Universidad Católica Del Ecuador - PUCE	Convenio Especifico	INEC-DIPLA-2021-0007-M	08/01/2021
2	Asociación De Municipalidades Del Ecuador, Agencia De Regulación De Control Ambientalarca, Banco De Desarrollo	Convenio Especifico	INEC-DIPLA-2021-0121-M	22/01/202
3	Ministerio de Inclusión Económica y Social -Mies	Convenio Modificatorio	ACTA DE REUNIÓN	28/02/2021
4	SENECYT	Convenio Especifico	INEC-DIJU-2021-0149-M	26/03/2021
5	Ministerio De Agricultura Y Ganadería	Validación y Pronunciamiento Convenio Marco	INEC-DIPLA-2021-0273-M	14/04/2021
6	Servicio Nacional De Gestión De Riesgos Y Emergencias, Asociación De Municipalidades Ecuatorianas Y La Asociación De Profesionales de Gestión De Riesgos Del Ecuador	Validación Jurídica Convenio Marco	INEC-DIPLA-2021-0343-M	12/05/2021
7	La Asociación De Municipalidades Ecuatorianas (Ame), Y El Banco De Desarrollo Del Ecuador	Validación Jurídica Convenio Especifico	INEC-DIPLA-2021-0345-M	13/05/2021
8	Asociación Nacional De Clínicas Y Hospitales	Validación Y Pronunciamiento Convenio Especifico	INEC-DIPLA-2021-0362-M	18/05/2021
9	Fondo De Población De Las Naciones Unidas	Validación Jurídica Enmienda Acuerdo	INEC-DIPLA-2021-0376-M	20/05/2021
10	Dirección General De Registro Civil, Identificación Y Cedulación	Validación Jurídica Convenio Modificatorio	INEC-DIPLA-2021-0383-M	21/05/2021
11	UNFPA	Validación Jurídica Enmienda Al Acuerdo Suscrito	INEC-DIPLA-2021-0571-M	04/08/2021 I
12	Pontificia Universidad Católica	Revisión Convenio De Cooperación	CORREO ELECTRÓNICO	18/07/2021
13	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Revisión Iii Contrato Modificatorio Al Especifico Para Edein	CORREO ELECTRÓNICO	24/08/2021
14	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Revisión Convenio Especifico Transferencia De Presupuesto Encuesta piloto desnutrición	CORREO ELECTRÓNICO	10/09/2021
15	Universidad Internacional De La Rioja	Convenio Marco	CORREO ELECTRÓNICO	21/09/2021
16	ESPE	Convenio Marco	CORREO ELECTRÓNICO	23/09/2021
17	Albergue Infantil "PADRE JULIO VILLARROEL OCAÑA" De Loja	Convenio Entrega De Viveres IPC	CORREO ELECTRÓNICO	23/09/2021
18	Pontificia Universidad Católica Del Ecuador - PUCE	Validación Convenio	INEC-DIPLA-2021-0677-M	23/09/2021
19	Universidad EMORY	Revisión Memorando De Entendimiento	CORREO ELECTRÓNICO	06/10/2021
20	SOLCA	Validación Del Convenio De Cooperación Interinstitucional	INEC-DIPLA-2021-0773-M	25/10/2021
21	UNIR	Revisión De Convenio De Cooperación	CORREO ELECTRÓNICO	19/11/2021
22	Registro Social	Validación Jurídica del Convenio Especifico de Coop. Interinstitucional	INEC-DIPLA-2021-0870-M	25/11/2021

3. Se efectuó la revisión de (42) pliegos de los diferentes procesos de contratación pública ejecutados en Planta Central, para la adquisición de bienes, prestación de servicios y arrendamientos:

EJERCICIO FISCAL 2021 CONTRATACIÓN PÚBLICA DIJU 2021		
PLIEGOS REVISADOS POR TIPO DE PROCESO	REQUERIDOS	ATENDIDOS
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	10	10
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	14	14
FERIA INCLUSIVA	9	9
MENOR CUANTÍA	3	3
LICITACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1	1
RÉGIMEN ESPECIAL	3	3
PROCESOS BANCO MUNDIAL	2	2
TOTAL 2021	42	42

4. Elaboración y socialización de 109 resoluciones en materia de contratación pública (inicio de proceso y aprobación de pliegos; adjudicaciones; declaratoria de desierto de proceso; cancelación de proceso, etc.).

1er Trimestre	2do trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	TOTAL 2021
24	36	23	26	109

5. Elaboración de 936 contratos de personal bajo la modalidad de: servicios ocasionales, civiles de técnicos especializados y servicios profesionales.
6. Ejecución de 52 contratos de alquiler de vehículos, bajo la modalidad civil, conforme al Manual Operativo de los Proyectos.

1er Trimestre	2do trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	TOTAL 2021
2	30	8	12	52

7. Se realizó la absolución de consultas a través de la emisión de (36) pronunciamientos jurídicos, a nivel nacional, para la correcta aplicación de la norma dentro de los diversos procesos que desarrolla el INEC; mismos que se detallan a continuación:

CRITERIOS JURÍDICOS EMITIDOS 2021		
No.	MEMORANDO DE RESPUESTA	ASUNTO
1	INEC-DIJU-2021-0001-M	Certificación legal del proyecto "Encuesta Nacional sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres".
2	INEC-DIJU-2021-0010-M	Validación Jurídica a la propuesta del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y el INEC.
3	INEC-DIJU-2021-0027-M	Pronunciamiento respecto al requerimiento de la OIT: "Solicita información de registros administrativos y registros estadísticos".
4	INEC-DIJU-2021-0067-M	Pronunciamiento Jurídico: Consulta en relación a la falta de contestación o atención del oficio Nro. INEC-INEC-2021-0014-O renuncia Director Ejecutivo.
5	INEC-DIJU-2021-0072-M	CNI: Solicitud de validación a versión final de Convenio de Operación de Agua y Alcantarillado ajustado.
6	INEC-DIJU-2021-0101-M	Criterio jurídico Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra en las contrataciones de bienes, servicios y obras
7	INEC-DIJU-2021-0122-M	Validación Jurídica del Acta de terminación del Convenio entre INEC y SRI
8	INEC-DIJU-2021-0149-M	Validación jurídica a la propuesta del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT) y el Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC
9	INEC-DIJU-2021-0201-M	Respuesta justificación Art. 12 LOTAIP Informe anual
10	INEC-DIJU-2021-0213-M	Validación y pronunciamiento al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el MAG y el INEC.
11	INEC-DIJU-2021-0225-M	Pronunciamiento respecto a la priorización de espacios Centro Comercial Caracol -Zonal 3
12	INEC-DIJU-2021-0289-M	Validación jurídica convenio marco GRRD INEC AME SNGRE APGRE
13	INEC-DIJU-2021-0293-M	Validación Jurídica Convenio entre AME-BDE-INEC
14	INEC-DIJU-2021-0307-M	Validación Jurídica del Acta de Finiquito del Convenio Específico Registro Social
15	INEC-DIJU-2021-0314-M	Validación y pronunciamiento jurídico convenio ACHPE - INEC
16	INEC-DIJU-2021-0316-M	Validación Jurídica de Enmienda al Acuerdo entre el INEC y el UNFPA
17	INEC-DIJU-2021-0319-M	Validación jurídica, convenio modificatorio DIGERCIC - INEC
18	INEC-DIJU-2021-0338-M	Pronunciamiento finalización convenio Municipio de Sucúa y el INEC
19	INEC-DIJU-2021-0384-M	Criterio Jurídico referente a firma electrónica
20	INEC-DIJU-2021-0389-M	Pronunciamiento sobre observaciones emitidas durante el control previo contratación mantenimiento ascensores
21	INEC-DIJU-2021-0429-M	Criterio jurídico ropa de trabajo
22	INEC-DIJU-2021-0458-M	Criterio jurídico contenido del Plan de Acción para Baja de Bienes de Imprenta Institucional
23	INEC-DIJU-CP-2021-0004-M	Pronunciamiento observaciones proceso autorización contrato pasajes aéreos CPV IPC
24	INEC-DIJU-2021-0476-M	Criterio jurídico, factibilidad utilización prendas de vestir que se encuentran en el Almacén General para el personal Código de Trabajo
25	INEC-DIJU-2021-0497-M	Criterio jurídico sobre el cálculo para el pago de vacaciones a ex servidores del INEC
26	INEC-DIJU-2021-0502-M	Validación jurídica versión final enmienda acuerdo INEC - UNFPA
27	INEC-DIJU-2021-0503-M	Criterio técnico y legal aplicación resolución No 010-DIREJ-DIJU-NI-2017
28	INEC-DIJU-2021-0507-M	Criterio jurídico autorización elaboración contrato complementario transporte ENEMDU
29	INEC-DIJU-2021-0539-M	Criterio Jurídico valor a pagar Contrato Complementario Servicio de transporte institucional
30	INEC-DIJU-2021-0595-M	Criterio jurídico: Señores servidores del INEC Código de trabajo solicitan los beneficios establecidos por la Ley
31	INEC-DIJU-2021-0616-M	Solicitud de criterio jurídico - pertinencia de solicitud de afiliación al IESS para la contratación de personal civil
32	INEC-DIJU-2021-0677-M	Solicitud de criterio jurídico: concurrencia de ofertas en ínfima cuantía
33	INEC-DIJU-2021-0680-M	Criterio jurídico de ratificación o rectificación del proceso de contratación Revisor Codificador ENEMDU
34	INEC-DIJU-2021-0710-M	Gestiones a efectuar para recuperaciones de saldos, anticipo remuneración exfuncionarios

35	INEC-DIJU-2021-0725-M	Criterio jurídico sobre prórroga de contrato INEC-ESERDING
36	INEC-DIJU-2021-0735-M	Criterio jurídico pago de deducible equipo dongle USB código INEC-AC-09347-AF.

8. Patrocinio y sustanciación de 23 causas legales en las cuales el INEC es parte de los procesos judiciales en calidad de actor o demandado, dentro de las cuales resaltan las siguientes:

Procesos Legales Relevantes		
NO.	PROCESO	TEMÁTICA
1	0311-DNCM-2021-QUI	Caso de mediación INEC y Medios Públicos.
2	17460-2021-04353	Habeas Data: Alvarez Baus Blanca Amelia Vs INEC PGE
3	09359-2021-00824	Caso Laboral: Patiño Vs INEC
4	09359-2021-00825	Caso Laboral: Palma Vs. INEC
5	08331-2021-00741	Acción de Protección: Montaña Intriago José Miguel vs INEC
6	17811-2013-8866	Caso Yuvena López vs INEC

4.7.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Emisión de directrices para la realización del teletrabajo de los servidores de la Dirección jurídica.
2. Planificación para ingreso de escritos y uso de los medios telemáticos para comparecer a audiencias y sustanciar los procesos por ventanilla virtual.

4.7.3. Pendientes 2022

1. Ejecutar el proyecto de mejoramiento Interno denominado "Diccionario de términos técnico-jurídicos del Instituto Nacional de Estadística y Censos".
2. Implementar el sistema automático de generación de contratos de personal.

4.8. ESQUEMA GUBERNAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN (EGSI V2)

4.8.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. Se ha dado cumplimiento a la implementación del proyecto "Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGSI V2)", cumpliendo con el 100% de lo planificado en las fechas establecidas por MINTEL hasta el 31 de octubre de 2021 y dando cierre al mismo el 29 diciembre de 2021 mediante memorando de aprobación INEC-CTPES-2021-0226-M autorizado por la Presidenta del Comité de Seguridad de la Información, siendo el alcance del mismo el proceso de "Provisión de Información de la ENEMDU", aprobado mediante acta resolutive de la sesión extraordinaria del Comité de Seguridad de la información del 3 de julio No. 006-2020.
2. Con fecha 20 de enero de 2021 se emitió la Resolución de la Política de Gestión de Seguridad de la Información del INEC, misma que tiene como objeto gestionar adecuadamente la seguridad de la información en el INEC, con la idea de alcanzar un nivel de riesgo menor que el soportado por la institución, para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.
3. El INEC también cuenta con la Metodología de Gestión de Riesgos para la Seguridad de la información, la cual fue aprobada mediante Acta Resolutive de la sesión extraordinaria del Comité de Seguridad de la Información no. 009 - 2020 el 14 de agosto de 2020, siendo instrumento importante que permitirá identificar los activos de información de cada uno de los procesos del INEC y su respectiva valoración, en relación a la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los datos identificando aquellos riesgos que afectan a esos activos y su oportuno tratamiento con la finalidad de que estos sean mitigados.

4.8.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. El aplazamiento de cumplimiento por parte de MINTEL debido a las restricciones por el COVID-19, permitió que los hitos que estaban programados se desarrollen si presentar mayores contratiempos.
2. Ha sido difícil el hecho de no poder mantener reuniones presenciales, sin embargo mediante sesiones virtuales se ha ido solventando los desafíos que se han ido presentando.

4.8.3. Pendientes 2022

1. Realizar la evaluación de riesgos sobre los activos de información críticos en toda la Institución a Nivel Nacional utilizando como referencia la "GUÍA PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN" que es parte del Acuerdo Ministerial 025-2019, previo a la actualización o implementación de los controles de seguridad.

5.

GESTION PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2021

5. GESTIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIONES 2021

5.1. PROYECTO: VIII CENSO DE POBLACIÓN Y VII DE VIVIENDA - CPV

CUP: 312.100.000.000.382.000

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Gerencia CPV

FECHA INICIO: 01/01/2018

FECHA FIN: 29/12/2023

OBJETIVO GENERAL: Proporcionar información actualizada sobre la magnitud, estructura, crecimiento, distribución de la población y de sus características económicas, sociales y demográficas; así como, establece el volumen y características de las viviendas en que habita la población, y los servicios básicos que disponen, al mayor nivel de desagregación territorial.

En el marco del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, el proyecto censal constituye la principal fuente de información para el diseño de políticas públicas concernientes al cumplimiento de los objetivos que pertenecen al Eje Social.

Por otro lado, conforme al Programa Nacional de Estadística 2021-2025 aprobado por el CONEC, el proyecto censal aporta a la prioridad de continuidad en el levantamiento de fuentes de información, luego de casi 12 años.

LOGROS ALCANZADOS POR FASES:

a.- Actualización Cartográfica y Pre Censo de Viviendas

5.1.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. En el 2021 se finalizó el operativo de campo de Actualización Cartográfica en todo el país, así pues, los avances a nivel nacional en cada fase de Actualización Cartográfica fueron los siguientes: sectores actualizados en campo 100%, revisión 100%, digitación 100%, re-enumeración 100% y digitalización 100%. El total de sectores actualizado a nivel nacional es de 52.891. Cabe mencionar que de esta manera se cumplió con lo resuelto por el CONEC en referencia a la culminación de la Actualización Cartográfica.
2. En el marco del acuerdo con el Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA), y tras la suscripción de la enmienda al mismo, se adquirió imágenes satelitales para apoyar el proceso de identificación de crecimientos en zonas dinámicas para posterior verificación en campo.
3. El 26 de agosto de 2021 se efectuó la participación en Diálogos con expertos en Censos 2021 – Tema: Cartografía e Información Geográfica, organizados por el UNFPA.

5.1.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Ajuste de programación de las actividades inicialmente definidas para la Actualización Cartográfica.
2. Se continuó la aplicación de protocolos de bioseguridad durante el operativo de campo y las actividades de oficina.

5.1.3. Pendientes 2022

1. Finalizar la base geográfica nacional hasta el primer bimestre del 2022.
2. Efectuar la verificación de crecimientos en sectores dinámicos por de las Coordinaciones Zonales y Planta Central para la planificación del operativo de campo de verificación. La capacitación de la metodología por parte de DICA incluye el uso de imágenes satelitales y de Google Earth Engine.
3. Ejecutar el operativo de campo durante el primer semestre de 2022 para la verificación de crecimientos en sectores dinámicos a nivel nacional.

b.- Censo Experimental

5.1.4. Principales logros conforme planificación inicial

1. Este componente se ejecutó y cerró en el 2020 con la aprobación de la Memoria Técnica. No aplica.

5.1.5. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. No aplica.

5.1.6. Pendientes 2022

1. No aplica, este componente se ejecutó y cerró en el 2020 con la aprobación de la Memoria Técnica.

c.- Empadronamiento

5.1.7. Principales logros conforme planificación inicial

1. Preparación de talleres para presentación del estado del proyecto censal y posterior planificación del ejercicio piloto ante la Dirección Ejecutiva y Subdirección General.
2. Ajuste de manuales, instructivos y formularios en función del cuestionario censal.
3. Planificación y ejecución del Censo Piloto bajo una metodología de derecho en el cantón Limón Indanza de la provincia de Morona Santiago. El operativo de campo se realizó del 23 de noviembre al 4 de diciembre de 2022. Hasta diciembre de 2021 se cuenta hasta la fase de Recolección de la Memoria Técnica, conforme al Modelo de Producción Estadística.
4. Definición y construcción de los aspectos técnicos (requerimientos) para el desarrollo del Sistema de Ingreso de Información Móvil (para Dispositivos Móviles de Captura), el Sistema de Autocenso y el Sistema de Ingreso de Información de Formularios Físicos para el Censo Piloto.
5. Ejecución del Taller de Evaluación del Censo Piloto con personal administrativo y técnico del INEC.
6. En el marco del acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y tras la suscripción de la enmienda al mismo, se contrataron: a) asesorías para cartografía, empadronamiento, logística y procesamiento y articulación territorial del proyecto censal, b) participación de delegados del INEC en el Curso Internacional Desagregación de Estimaciones en Áreas Pequeñas usando R CEPAL – UNFPA, d) participación de delegados del INEC en el Curso Regional de Especialización en Análisis Demográfico para el Desarrollo Sostenible (CREAD 2021) y d) participación de delegados del Sistema de Naciones Unidas como observadores en el Censo Piloto.
7. Del 15 de julio al 2 de diciembre de 2021 se efectuó la participación en Diálogos con expertos en Censos 2021 – Temas: Metodología y diseño de la boleta censal, Tipos de censos, Capacitación en los procesos censales, Métodos de captura, Procesamiento, validación y consistencia de los datos censales, Estimaciones y proyecciones de población, organizados por el UNFPA.

5.1.8. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Un censo de derecho, en un contexto de pandemia, tiene una ventaja respecto a un censo de hecho ya que el levantamiento de información dura más días y, al no haber una movilización masiva de censistas en un solo día, existe mayor posibilidad de cumplimiento de medidas de bioseguridad y distanciamiento social.
2. Reprogramación de las actividades inicialmente definidas para el Empadronamiento en función de la nueva metodología censal definida.
3. Se aplicaron de protocolos de bioseguridad durante el operativo de campo y las actividades de oficina.

5.1.9. Pendientes 2022

1. Finalizar la Memoria Técnica del Censo Piloto ejecutado en Limón Indanza, hasta marzo de 2022.
2. Ejecutar el Taller interno de definición del cuestionario censal para el Censo Nacional durante enero de 2022.
3. Realizar reuniones y talleres para informar y sensibilizar sobre el contenido del cuestionario censal a actores del sector público, sector privado, academia y sociedad civil durante febrero de 2022.
4. Elaborar el Informe Técnico para el CONEC sobre el análisis metodológico para el Censo Nacional.
5. Iniciar con los procesos de contratación y actividades planificadas para el componente a partir del primer bimestre del 2022. Entre los principales procesos se puede mencionar: adquisición de equipos de computación, dispositivos móviles de captura, servicio de agencia de comunicación, consultoría para la implementación de una plataforma de capacitación virtual.
6. Realizar actividades de preparación y ejecución del Censo Nacional previsto para el último trimestre de 2022.

d.- Encuesta Post Censal

5.1.10. Principales logros conforme planificación inicial

1. Se participó en talleres sobre el proyecto censal organizados por la Dirección Ejecutiva y Sub dirección para definir la planificación del componente durante el 2022.

2. El 26 de noviembre de 2021 se efectuó la participación en Diálogos con expertos en Censos 2021 – Tema: Encuestas Post Censales en el ámbito de los censos (26 de noviembre de 2021), organizados por el UNFPA.

5.1.11.Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Reprogramación de las actividades inicialmente definidas para la Encuesta Post Censal en función de la nueva metodología censal definida.

5.1.12.Pendientes 2022

1. Iniciar con los procesos de contratación y actividades planificadas para el componente a partir del segundo semestre de 2022 con la contratación de la consultoría para el levantamiento de información.

e.- Coordinación, Gestión y Logística, Monitoreo y Control de Calidad

5.1.13.Principales logros conforme planificación inicial

1. Durante el 2021 se realizó el monitoreo y seguimiento a la ejecución física y presupuestaria de los componentes del proyecto, finalizando con una ejecución del 99.28% del presupuesto asignado; y en lo que respecta a la gestión física del 87.85% acumulado. Cabe mencionar que el presupuesto codificado vigente fue de \$5'757.057,66, mientras que el devengado acumulado ascendió a \$5'715.412,11.
2. Se coordinó e impulsó la suscripción de la primera Enmienda al Acuerdo sobre Contribuciones de Cofinanciación entre el INEC y el UNFPA, suscrita el 17 de agosto de 2021.
3. Inicio del proceso de cierre de los convenios específicos y el convenio marco para el proyecto censal suscritos entre el INEC y el MIDENA.
4. Se realizó la gestión de asignación de recursos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para la contratación de personal ocasional (\$1'569.384,97) que permita dar continuidad a las fases del proyecto censal.
5. Se coordinaron (3) reuniones ordinarias y (3) extraordinarias del Comité Estratégico Institucional con la Subdirección General en la Presidencia y Gerencia del CPV en la Secretaría, a fin de tratar adendums al proyecto y planificación del Censo Piloto y Censo Nacional.
6. El 26 de noviembre de 2021 se obtuvo la actualización de Dictamen de Prioridad mediante Oficio Nro. SNP-SPN-2021-0913-OF, suscrito por el Subsecretario de Planificación Nacional.
7. Durante el 2021 se generaron y enviaron (14) reportes de calidad de Actualización Cartográfica de las jornadas levantadas en campo y los procesos de gabinete.
8. Durante el 2021 se generaron y enviaron (3) reportes sobre el seguimiento a la elaboración de documentación técnica alineada al Modelo de Producción Estadística para Actualización Cartográfica.
9. Durante julio y agosto, en conjunto con los equipos técnicos de Empadronamiento, Logística y Gerencia, se definieron indicadores de calidad a monitorear en el Censo Piloto en conjunto con las demás áreas involucradas: i.) 20 indicadores gerenciales, ii.) 20 indicadores mediante reportes técnicos.
10. Definición y construcción de los aspectos técnicos (requerimiento) para la construcción del Sistema de Monitoreo y Seguimiento desarrollado e implementado para el Censo Piloto, además se generaron dos (2) reportes de calidad. Se está actualizando el requerimiento para el Censo Nacional.
11. Definición de la documentación técnica alineada al Modelo de Producción Estadística para el Censo Piloto, además del seguimiento, generación y socialización de un (1) reporte de cumplimiento.
12. El 21 de octubre de 2021 se efectuó la participación en Diálogos con expertos en Censos 2021 – Tema: El Aseguramiento de la Calidad en el ámbito de los censos, organizados por el UNFPA.

5.1.14.Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Reprogramación de las actividades inicialmente definidas para el Aseguramiento de la Calidad en función de la nueva metodología censal definida.
2. Se aplicaron de protocolos de bioseguridad durante el operativo de campo y las actividades de oficina.

5.1.15.Pendientes 2022

1. Gestionar recursos con organismos multilaterales con el objetivo de obtener financiamiento para la ejecución del proyecto censal.
2. Elaborar reportes de seguimiento a la documentación técnica alineada al Modelo de Producción Estadística para Censo Piloto, Actualización Cartográfica y Censo Nacional.

3. Definir y aprobar indicadores de calidad para el Censo Nacional y ajuste de requerimiento para la actualización del Sistema de Monitoreo y Seguimiento.
4. Gestionar el cierre de los convenios específicos y el convenio marco para el proyecto censal suscritos entre el INEC y el MIDENA.
5. Gestionar la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con instituciones del sector público para garantizar su apoyo al proyecto censal.

5.2. PROYECTO: SISTEMA DE ESTADÍSTICAS ESTRUCTURALES

CUP: 31210000.0000.373130

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Estadísticas Económicas - DECON

FECHA INICIO: enero 2021

FECHA FIN: diciembre 2021

OBJETIVO GENERAL: Proveer información estadística económica de los sectores de Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Pesca, Manufactura, Minería, Comercio, Servicios, a través de la implementación de mejoras en las herramientas de recolección de información y actualización de las muestras y registros de investigación; misma que sirve como marco de referencia para la toma de decisiones por parte del sector público y privado, a través de la Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM), Encuesta de Edificaciones (ENED) y Anuario de Estadísticas de Transporte (ANET).

5.2.1. Principales logros conforme planificación inicial

Alineación al Programa Nacional

1. La Encuesta Estructural Empresarial (modulo ambiental) sirve como insumo para el cálculo del Objetivo 3 “Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones”.
2. La Encuesta de Edificaciones está alineado a la estrategia territorial nacional, indicador 3 Incrementar el Índice de Prosperidad de Ciudades.
3. Se cumplió con las fases de recolección, crítica-codificación y validación de datos de la Encuesta de Edificaciones, periodo de referencia 2020; aplicándose según el modelo de producción estadística.
4. Construcción del instrumento de recolección para el levantamiento de las Estadísticas de Edificaciones 2022.
5. Se trabajó en la construcción de la ficha técnica del indicador: Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por cada 100.000 habitantes in situ, para alimentar uno de los objetivos del PND 2021-2025, esta fuente proviene del Anuario de Estadística de Transporte.

Democratización de la información

1. Se publicó el 29 de abril de 2021 los resultados de la Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM), periodo de referencia 2019, de acuerdo al Calendario Estadístico 2021. Los resultados generados se relacionan a la estructura y evolución de las actividades económicas categorizadas según secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para las grandes y medianas empresas del Ecuador, proporcionando información de agregados económicos como la producción, consumo intermedio, valor agregado, personal ocupado; entre otros.
2. Se publicó el 14 de octubre de 2021 los resultados de la Encuesta de Edificaciones (ENED), periodo de referencia 2020. Los principales resultados publicados contienen: número de edificaciones a construir, número de viviendas, áreas a construir, superficie del terreno, valor de la edificación, y entre otras variables
3. Se renovó el Convenio Marco de Alianza Interinstitucional entre el INEC y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-0852-O), para la transferencia de registros administrativos de licencias urbanísticas.
4. Se publicó el 30 de noviembre de 2021 los resultados del Anuario de Estadística de Transporte (ANET), periodo de referencia 2020 con información relevante sobre: matriculación vehicular, siniestros de tránsito, transporte por ferrocarril, vía aérea y marítimo; datos entregados por: Agencia Nacional de Tránsito-ANT, Empresa de Ferrocarriles del Ecuador-FEEP, Dirección General de Aviación Civil-DGAC y de las diferentes Autoridades Portuarias y Superintendencias Petroleras de orden público.
5. Respecto a la ejecución presupuestaria, a diciembre de 2021 se reportó un avance de 98,44% el cual corresponde a un valor devengado acumulado de USD 842.413,98 del total codificado vigente USD. 855.792,32 en 2021.

Aseguramiento de la calidad

1. Se cumplió con las fases de recolección, crítica-codificación y validación de datos de la Encuesta Estructural Empresarial, periodo de referencia 2020; aplicándose los indicadores de seguimiento y control de calidad según el modelo de producción estadística.
2. Se homologó la Encuesta Estructural Empresarial y la Encuesta de Edificaciones de acuerdo a las fases del Modelo de Producción Estadística (MPE), como parte del proceso de mejora continua en la producción estadística.
3. Se cumplió el 91% y 46% de las acciones del Plan de Mejoras de la Encuesta Estructural Empresaria y la Encuesta de Edificaciones respectivamente, según planificación hasta el 2021.
4. Se construyó la batería de indicadores de calidad para la operación estadística del ANET, de acuerdo al formato SEN establecido.

Mejorar la condición de encuestadores: Se incrementó el valor de estipendios para el personal operativo que realiza la investigación en las empresas en las provincias fuera de sede para la Encuesta Estructural Empresarial (ENESEM).

Innovación

1. Uso o precarga de los registros administrativos del SRI (formulario 101), para la publicación de la ENESEM, periodo de referencia 2019. Los resultados generados se relacionan a la estructura y evolución de las actividades económicas categorizadas según secciones de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) para las grandes y medianas empresas del Ecuador, proporcionando información de agregados económicos como la producción, consumo intermedio, valor agregado, personal ocupado; entre otras.
2. Se accedió a los registros administrativos de licencias urbanísticas metropolitanas y registros de catastros del MDMQ, en el marco del cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del convenio para la capacitación de información de la ENED.
3. Se accedió y precargó la información de registros administrativos de los permisos de construcción del municipio de Guayaquil al sistema de encuesta de edificaciones.
4. Se ejecutaron acercamientos con los GAD municipales Daule, Ambato, Cuenca, Samborondón y Loja, en el marco del plan de fortalecimiento de la ENED, a fin de recolectar los registros administrativos permisos de construcción.
5. Se mejoró el proceso de recolección de información, lo que facilitó una mayor oportunidad del dato, y la presentación de resultados del Anuario de Estadística de Transporte, periodo de referencia 2020 con información relevante sobre: matriculación vehicular, siniestros de tránsito, transporte por ferrocarril, vía aérea y marítimo; datos entregados por: Agencia Nacional de Tránsito-ANT, Empresa de Ferrocarriles del Ecuador-FEEP, Dirección General de Aviación Civil-DGAC y de las diferentes Autoridades Portuarias y Superintendencias Petroleras de orden público.
6. Se inició el proceso de desarrollo de matrices de recolección de información de registros administrativos para el transporte aéreo y marítimo correspondientes del ANET.

Cierre de Proyecto

1. Durante el cuarto trimestre del 2021, se inició con la recopilación de información técnica, administrativa y financiera del proyecto de inversión "Sistema Nacional de Estadísticas Estructurales - SNEE" periodo 2012-2021, a fin de elaborar los informes de cierre conforme las directrices emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación, y según lo requerido en el Memorando Nro. INEC-DIPLA-2021-0746-M.

5.2.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

Innovación

1. La ENESEM priorizó el uso de medios telemáticos, así como la mejora de los procesos para las fases recolección, procesamiento y análisis (uso de registros administrativos y técnicas para garantizar precisión de los resultados).
2. La ENED integró el uso de diferentes medios telemáticos para cerrar la fase de recolección y contempló planes de acción para publicar los resultados 2020, a fin de cumplir con la planificación del calendario estadístico.
3. Para el ANET, se reforzó los canales de comunicación alternativos con las fuentes de información para garantizar y priorizar la entrega de datos y generar estadísticas confiables y oportunas.

Democratización de la información: Se trabajó en el convenio marco entre la ANT y el INEC, a partir del cual se trabajará en un convenio específico para el intercambio de información y fortalecer la cooperación institucional.

5.2.3. Pendientes 2022

1. Iniciar con la construcción de estadísticas coyunturales de siniestros de tránsito 2022.
2. Publicar los resultados trimestrales periodo de referencia 2022 de las Estadísticas de Edificaciones.
3. Publicar los de resultados de la Encuesta Estructural Empresarial, periodo de referencia 2020 (contiene el uso de registros administrativos), incluye la información del Tomo I y II, Establecimientos y el módulo de Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC.
4. Publicar los resultados de las Estadísticas de Edificaciones, periodo de referencia 2021, contiene el uso de registros administrativos de los GAD municipales de Quito y Guayaquil.
5. Continuar con los acercamientos para la firma de convenios con otros GAD municipales para captación de registros administrativos de permisos de construcción.
6. Publicar los de resultados de las Estadísticas de Transportes, periodo de referencia 2021.
7. Desarrollar el visualizador de resultados estadísticos de empresas, edificaciones y transporte.
8. Continuar con el proceso de cierre del proyecto conforme las directrices del Acuerdo N° 011-SNP.

Nota: Los pendientes 1 al 7 se gestionarán en el marco del proyecto “Innovación de la Producción de Estadísticas Económicas -INNOVA_EC” que fue aprobado con memorando Nro. INEC-INEC-2021-0661-M de 27 de diciembre de 2021.

5.3. PROYECTO: ENCUESTA SEGUIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

CUP: 31210000.0000.382902

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Estadísticas Sociodemográficas - DIES

FECHA INICIO: 04/09/2018

FECHA FIN: 31/12/2021

OBJETIVO GENERAL: Generar información que permita el cálculo y seguimiento de los indicadores del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, a través de una operación estadística, alineada al Modelo de Producción estadístico

5.3.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. El 31/03/2021 se publicaron los principales resultados de la ESPND 2020 en la página web <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-nacional-multiproposito-de-hogares/>, en la cual se encuentran los productos mínimos: Base de datos, tabulados, formulario, boletín técnico, sintaxis, documentos metodológicos.
2. Se reportaron 17 indicadores de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2021 y 3 ODS.
3. El equipo técnico elaboró el documento metodológico para la ejecución de la prueba piloto ESPND 2021.
4. DINCE evaluó los indicadores de calidad de la ESPND 2020, alcanzando una calificación del 89% debido a la pandemia del COVID-19 la misma que afectó procesos planificados en la fase de Diseño y Construcción de la Operación Estadística.
5. Con oficio Nro. SNP-SPN-2021-0702-OF, de fecha 24 de septiembre 2021, el Subsecretario de Planificación Nacional, informa al INEC que se procede a retornar en el sistema SIPeIP el proyecto "Encuesta de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 ESPND" con CUP 31210000.0000.382902", con base en el análisis técnico adjunto en el Checklist 0022 que indica que todo proyecto de inversión debe cumplir un objetivo específico y en un tiempo determinado, sin embargo, el proyecto ESPND se encontró fuera del periodo de priorización.
6. El Responsable Nacional de la ESPND junto al equipo técnico elaboró en el mes de octubre 2021 el informe técnico sobre las acciones y recursos necesarios para iniciar el proceso de baja del proyecto.
7. El equipo técnico junto con los responsables zonales de la ESPND, elaboraron las memorias técnicas de los años 2018, 2019, 2020 y 2021.
8. Mediante memorando Nro. INEC-CGTPE-DIES-2021-0642-M, de fecha 13 de diciembre, DIES solicitó a la CGTPE la devolución de recursos presupuestarios al MEF.
9. Mediante memorando Nro. INEC-CGAF-DIFI-2021-3665-M, la Dirección Financiera informa que se ha procedido a disminuir el valor de \$329.506.93.
10. El equipo técnico de la ESPND al 30 de diciembre elaboró el informe preliminar de cancelación de proyecto en el sistema GPR, y el Informe ejecutivo preliminar de baja del proyecto conforme las directrices del Acuerdo N° 011-SNP-SNP.

5.3.2. Pendientes 2022

1. Continuar con el proceso de baja del proyecto, conforme lo establecido en el Acuerdo N° 011-SNP.
2. Concluir con los trámites asociados con la no ejecución del proyecto, en base a lo señalado en el documento SNP-SPN-2021-0702-OF y sus anexos.

5.4. PROYECTO: RECONVERSIÓN BANCO MUNDIAL - PRETT

CUP: 091590000.0000.375416

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Coordinación General Técnica de Innovación en Métricas y Metodologías co ejecutor con SENESCYT

FECHA INICIO: 22/12/2016

FECHA FIN: 31/12/2021

OBJETIVO GENERAL: Reconvertir la formación técnica y tecnológica superior pública del país, dotando y/o repotenciando la infraestructura física, equipamiento, así como también, el fortalecimiento e implementación de las carreras técnicas y/o nuevas, acciones que están alineadas a las necesidades del país y a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

5.4.1. Principales logros conforme planificación inicial

1. La fase de recolección de la ENESEM 2020, incluido el Módulo de Demanda Laboral, finalizó con los siguientes resultados de cobertura: 4.320 empresas entrevistadas que corresponden al 99,95%, de las cuales, 4.058 se levantaron de manera efectiva, representando el 94%, mientras que las 262 empresas restantes equivalen al 6% de empresas no efectivas.
2. El 29 de octubre del 2021, se publicó el Directorio de Empresas y Establecimientos DIEE – 2020 y del visualizador de estadísticas empresariales DIEE 2020 en Tableau.
3. La capacitación para fortalecer las capacidades de programación en R, se desarrolló entre el 27/09/21 y el 26/10/21 con participación de personal del proyecto, personal de INEC y delegados de SENESCYT. La capacitación en Machine Learning: teoría y práctica, se llevó a cabo entre el 04 y el 27 de noviembre con la participación de personal del proyecto, personal de INEC y delegados de SENESCYT.
4. En cuanto a la Demanda Laboral, se entregaron los productos finales correspondientes a: Matriz de empleo, Proyecciones de empleo, Documento analítico ENESEM 2018, Catálogo de variables e Informes finales sobre productos, alcances y limitaciones.
5. Respecto al Seguimiento a Graduados, se realizó la entrega de productos finales correspondientes a: Procesamiento de bases de datos, Indicadores de seguimiento a graduados, Interoperabilidad INEC – SENESCYT, Productos de Investigación (Propuesta y boletín de situación de graduados y brecha salarial en educación superior) e Informes finales sobre productos, alcances y limitaciones.
6. En referencia a los productos finales generados por el subcomponente de Visualización, se entregaron: Análisis de visualizadores y software de desarrollo, Análisis de visualizadores y software de desarrollo, Visualizador estadísticas productivas en Tableau, Visualizador PRETT – RShiny, y Materiales capacitación RShiny.
7. El evento virtual de socialización de resultados del proyecto PRETT, denominado “Metodologías de Medición del Empleo y Dinámicas Laborales” Cierre de la Jornada de la Estadística 2021 se desarrolló el 8, 9 y 10 de noviembre de 2021 y fue transmitido por Zoom Webinars y Youtube Live. Actualmente, en la página web: <https://webinars.marketingdelbueno.com/jornadaestadisticainec2021> se encuentran insertas todas las presentaciones de los ponentes, así como los enlaces directos para los videos subidos en la plataforma de Youtube, Canal del INEC, posterior a su transmisión.
8. Se ha culminado con la planificación 2021 y se han atendido las obligaciones establecidas en el Convenio de Préstamo respecto a demanda laboral. Se ha colaborado con SENESCYT en los esfuerzos de ampliación a nivel provincial del monitoreo de la demanda laboral, mediante la presentación de las limitaciones de los datos con este fin.
9. En cuanto a seguimiento a graduados, también se han atendido las actividades asignadas en el Convenio de Préstamo, colaborando con SENESCYT en el sistema SIGA, y aportando con indicadores y estudios relevantes.
10. Adicionalmente, se ha trabajado la optimización de la visualización de los datos del Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial, y del PRETT.
11. Se gestionó la suscripción de los contratos de los procesos: Solución de Infraestructura (20/agosto) y Equipos de computación e impresoras multifunción (31/agosto). Se receptaron los bienes de los dos procesos y se gestionaron los respectivos pagos. Los procesos finalizaron en diciembre de 2021.
12. Se dio seguimiento a la suscripción de la 4ta Enmienda al Convenio de Préstamo, misma que fue suscrita el 01/12/2021. Una vez definidas las directrices por parte de las autoridades de INEC y la Administradora del

Convenio Específico, se procedió a la gestión para la suscripción de los Modificatorios a los Convenios Marco y Específico.

13. Dado que la firma de la Cuarta Enmienda al Convenio de Préstamo BIRF No. 8667 se obtuvo el 01/12/2021, y en función de las fechas establecidas por el MEF para la modificación/ampliación de techos plurianuales por el cierre del año fiscal, no fue posible gestionar el techo plurianual para dar continuidad a la contratación del personal civil y consultores, desde inicios de 2022.
14. Se ha realizado una última actualización del Plan Operativo Anual vigente, con el ajuste de los montos del presupuesto ejecutado en 2021. Ejercicio que una vez aprobado fue enviado a la EOD-PRETT con oficio INEC-CTIMA-2021-0046-O el 01/12/2021. El POA en cuestión, fue oficializado el 23/12/2021 con oficio Nro. INEC-CTIMA-2021-0051-O.
15. Se procedió con la revisión y actualización de la planificación y presupuesto presentados en agosto de 2021, por lo cual, el 22 de diciembre de 2021 con Oficio Nro. INEC-CTIMA-2021-0050-O se solicitó a la EOD-PRETT considerar un escenario de 6 meses de ejecución técnica más 2 meses de cierre. Esta propuesta ha sido puesta en conocimiento de SENESCYT y del Banco Mundial en reuniones efectuadas el 14/12/21 y 17/12/21. El presupuesto requerido para las actividades 2022 es de USD \$135.231,94.
16. En 2021 se realizaron 84 contratos de personal civil (incluidos 12 reemplazos), 3 consultorías, 10 vehículos, 2 adquisiciones de bienes, y 7 suministros / servicios / otros. En consecuencia, se han alcanzado las metas técnicas y administrativas establecidas en la planificación 2021. Así pues, el proyecto PRETT contó con 26 contratos vigentes, 23 de personal civil y 3 de consultores.
17. Respecto a la ejecución presupuestaria, a diciembre de 2021 se reporta un avance de 98.07% el cual corresponde a un valor de \$1'108.047,93 del total asignado en 2021

5.4.2. Esfuerzos adicionales por el COVID-19

1. Con fecha 25 de marzo de 2020, la República del Ecuador a través del Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento suscribieron la Enmienda de Reestructura de Financiamiento del Impuesto de Valor Agregado (IVA) del Convenio de Préstamo BIRF No. 8667
2. Se realizó una comparación de la tasa de cobertura de la ENESEM 2019 y ENESEM 2020.
3. Se inició la evaluación del Directorio de empresas 2020, insumo necesario tanto para el cálculo de los factores de expansión de la ENESEM 2020 y la determinación del marco de muestreo de la ENESEM 2021.
4. Con fecha 12 de agosto de 2020 se suscribe el Segundo Convenio Modificadorio al Convenio Marco entre la EOD-PRETT e INEC, remitido con Oficio Nro. SENESCYT-PRETT-2020-0166-CO el 17 de agosto de 2020.
5. Con fecha 28 de agosto de 2020 se suscribe el Segundo Modificadorio al Convenio Específico por la EOD-PRETT e INEC el mismo que fue remitido con Oficio Nro. SENESCYT-PRETT-2020-0182-CO.

5.4.3. Pendientes 2022

1. Poner en conocimiento del Banco Mundial el estado de las contrataciones realizadas bajo "Costos de Encuesta".
2. Gestionar con la SENESCYT la asignación presupuestaria 2022 a la brevedad posible con el objetivo de reactivar las actividades del PRETT que permitan cumplir con las metas establecidas en el nuevo escenario planteado para 2022.
3. Dar paso con la SENESCYT a la suscripción del Convenio Modificadorio al Convenio Interinstitucional que habilita el proceso de suscripción al Modificadorio al Convenio Específico.
4. Una vez que se cuente con la asignación presupuestaria 2022, se recomienda gestionar las contrataciones de personal que constan en la planificación 2022 a la brevedad posible, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las metas técnicas establecidas para el componente 3.



INEC | Buenas cifras,
mejores vidas



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



@InecEcuador



t.me/ecuadorencifras



INEC/Ecuador



INECEcuador



INEC Ecuador